

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

## PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.  
Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo científico.

## SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, para  
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.  
En el Extranjero y Ultramar 80 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

## RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. ONTOLOGIA Y ONTOLOGISMO.—SECCION PRACTICA. Del tratamiento de la angina aftosa y pseudo-membranosa; por el Dr. A. N. Kosciakiewicz.—LITERATURA MEDICA. Ensayo de medicina general ó sea de filosofía médica, por el Doctor en Medicina D. Matias Nieto Serrano.—Prensa MEDICA. ESTRANJERA. Disminucion de la presión atmosférica como medio terapéutico.—Albuminuria: verdadera naturaleza de esta enfermedad.—Neumonia: tratamiento por medio del acetato neutro de plomo.—Medio de platear fácilmente el cobre.—PARTE OFICIAL. SANIDAD MILITAR. Reales órdenes.—Cuerpo de Sanidad de la Armada.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE MADRID. Secretaría.—MONTE-PIO FACULTATIVO. Secretaría general.—VARIEDADES. Breves reflexiones sobre las inundaciones recientemente acaecidas.—Hecho digno de imitacion.—Carta curiosa.—Queja fundadísima.—Otro aviso.—Accion laudable.—Almanaque médico del mes de febrero.—CRONICA.—VACANTES.—ANUNCIO.—FOLLETIN.—Cuestion médico-literaria.

## ERRATA IMPORTANTE.

Al pié del primer artículo del número anterior se puso la letra inicial B, debiendo haber puesto R. Lo advertimos tanto por atencion al autor, como para evitar que se atribuya á uno de nuestros más fecundos redactores, el Sr. Benavente.

## FOLLETIN.

### CUESTION MÉDICO-LITERARIA.

«Ne sutor ultra crepidam.»

Plégole á uno de los redactores de EL SIGLO MÉDICO criticar en cierto párrafo de «Crónica» la palabra *parturienta*, que reputaba como vulgar, impropia y por lo tanto indigna de ser admitida en el lenguaje científico. Esto ha bastado, y ha sobrado, para que uno de nuestros apreciables colegas, dándose muy señalado aire de académico, haya salido á la defensa de tan malhadada *palabrilla*, endilgándonos, con tierno afecto, un *curiosísimo* artículo.

Tenemos necesidad de dar alguna respuesta, por nuestra parte, á su cariñosa fraterna; y hé aquí cómo nos vemos forzados á meternos por hoy á *filólogos*, siquiera no hayamos tenido jamás pretensiones de serlo. Cúmplase su buena voluntad, y manos á la obra.

Ha tenido el susodicho colega la cortesía, el buen gusto y el especialísimo tino de poner á tal artículo el inocente titulillo «Zapatero á tus zapatos;» y es cosa esta que nos ha parecido sobre toda ponderacion *peregrina*, y á más de *peregrina chusca*.

Tomo VIII.

## SECCION DOCTRINAL.

### ONTOLOGIA Y ONTOLOGISMO.

#### XI.

### COMPLEMENTO Á MI ARTÍCULO ANTERIOR «EMPIRISMO Y RACIONALISMO.»

#### SISTEMA.

*Multi nimium rationi tribunt, et nihil experientia; multi contra faciunt. Utrique equaliter peccant.*

(BAGLIVI.)

Si es locura en el hombre querer penetrar lo que supera sus sentidos y su razon, es no solo prudencia, sino necesidad, y aun obligacion, estudiar *metódicamente* lo que está á sus alcances.

(LAROMIGUIERE.)

Aprovecho estos dias de vacaciones para tomar la pluma y desvanecer una duda que me ha asaltado con motivo de mi último artículo anterior.

Los que me favorezcan leyendo con atencion mis humildes escritos y se hayan fijado en la segunda parte del mencionado artículo, quizás hayan sospechado que soy enemigo de todo sistema. No por cierto: soy sistemático, condeno todos los sistemas y los absuelvo á todos.

Para quedar yo mismo satisfecho, debo dar una explicacion de esto que parece paradoja; de la que resultará una doctrina no nueva ni original, pero sí acorde con la que pro-

¿No es ese periódico un periódico médico como el nuestro? ¿No son acaso los que le escriben médicos tambien como nosotros? Pues siendo todos del mismísimo *oficio*, y habiéndole aprendido en el mismo *obrador*, con los mismos *maestros zapateros*, y aun igualándonos en devocion al bendito San Crispin, patron del *gremio*, ¿cómo se ha atrevido, sin ser académico de la española ó distinguido literato siquiera, á levantar su tirapié y descargarle airado sobre nuestras espaldas? Zapateros unos y otros, ¿en qué podrán diferenciarse sus zapatos de los nuestros? Supongamos que los fabrica él de *gutta-percha* ó de otra cualquiera sustancia recién inventada, y que nosotros los hacemos de suela y cordoban como antaño; ¿basta esto para que deje de serle perfectamente aplicable el epigrafe? ¡Cuidado no sea que por haber abrazado tal *oficio* se corte con la cuchilla ó se pinche con la lezna, cosa que á nosotros nos llenaría de afliccion, sobre inclinarnos á arrojar con mil diantres las hormas, el tirapié y los demás trebejos!

Pero más abajo está sin duda la clave para explicar esta especie de contradiccion. Los médicos *solemos escribir mal*, dice en un paréntesis; y mezclando *secundum artem* el epigrafe con el paréntesis, puede muy bien inferirse que entramos nosotros (los de EL SIGLO) en el número de los que escriben endiabladamente, al paso que hay otros (los del epigrafe), que lo hacen á *las mil maravillas*. Aquí tenemos, como quien dice, una clasificacion *sutoria* que es bueno dar á conocer: *oficiales de zapatos* (nosotros) y *oficiales de botas* (ellos).

fesan todos los médicos filósofo-prácticos y tienen *in pectore* los que se titulan prácticos puros.

*Soy sistemático.* Fijémonos bien en la palabra. Por sistema entienden algunos filósofos modernos una serie de verdades enlazadas á un principio, que se refieren á un objeto general; pero en las cuales se considera que hay algo de hipotético, por cuya razon se distingue de la teoria. Otros filósofos de más remota época definen el sistema, una serie de verdades unidas entre sí con relacion á un principio que las comprende á todas; ó bien, la ordenada esposicion de los principios que constituyen una ciencia y su relacion con las consecuencias que de ellos derivan. Como se vé, en el fondo de estas definiciones hay identidad, solo aparece la diferencia en el segundo miembro ó condicion diferencial de la teoria que espresa la primera, diferencia que encuentro muy filosófica y conforme á la naturaleza de nuestros procedimientos y tendencias intelectuales y buen método didáctico, porque las hipótesis que por una necesidad intelectual nos vemos forzados á crear para satisfaccion y tranquilidad de nuestro espíritu, han de subordinarse y regimentarse, y en ninguna parte pueden colocarse más oportunamente que en el sistema, hasta que una observacion más perfecta y ulteriores conocimientos las quiten su carácter para tomar el de verdades demostradas, arrastrando en esta evolucion al sistema para elevarlo á la region de las teorías, que tan necesarias son para la práctica por aquel axioma: *no puede haber buena práctica sin una sabia teoría.*—Como quiera, el sistema es un procedimiento metódico necesario para la formación de las ciencias; es la trama que une las relaciones en las cuales se halla la verdad. Quítese el enlace, bórrense las relaciones, y el hombre queda anonadado en medio de su inteligencia, y por más que la verdad le circunvalase no la sentiría, sería nula para él. ¿Y qué sería si percibiendo relaciones no pudiese enlazarlas al principio, si no pudiese sistematizar? Tendría que renunciar á su razon, no sería hombre y sufriría un suplicio más cruel que los suplicios mitológicos de los griegos. Individuos, principios, naturaleza, Dios, todo sería mudo para él, porque el sistema es la doctrina; es la ordenada espresion y organizacion de una multitud de pensamientos; es la misma filosofía en accion, aspirando á su gran fin que dá alma y vida á los hechos; es la parte racional y constituyente de nuestros conocimientos; es, en fin, la palanca sin la cual no puede nuestro espíritu alcanzar la ciencia. Sin sistema, pues, no hay ciencia posible; sin sistema la observacion es completamente estéril, queda relegada á la simple percepcion, serían las individualidades de donde parte como un buen grano arrojado en un lodazal; sin sistema, nuestra inteligencia queda vacía de verdaderos conocimientos, y por

Luego daremos al lector, para muestra de sus puntadas, un parralito de tan relevante mérito que andarian por él de seguro á la greña, si viviesen ahora, Cervantes, Rioja, Fray Luis de Leon, Mariana y muchos más de los primeros escritores *por lo que tiene de literario*; Buffon, Cuvier, Geoffroy-Saint-Hilaire y cualquier otro naturalista *por lo que encierra de zoológico.*

Confesando nosotros, á fuer de imparciales, que no abundan gran cosa los buenos escritores médicos, diremos, no obstante, en defensa de la clase á que tenemos la honra de pertenecer, que nada tiene esto de *estrano*, no siendo la literatura su exclusiva, ni aun principal ocupacion: lo raro fuera, y entonces tendría algun valor la censura, que escribieran mal despues de haber hecho de las letras un detenido estudio. Y á cualquiera ocurre que no viniendo el hombre al mundo *predestinado* para médico, como no lo viene para otra carrera ó oficio, puede aparecer entre ellos, á lo menos como entre los relojeros, los ebanistas, los palafreneros y mozos de posada, etc., algun médico que escriba bien y llegue á ser, con la ayuda de Dios, tan literato como algunos de los que más han sobresalido en nuestra época, y como los Shakspeare, los Beranger y otros. Muchos ha habido y hay; aun cuando, más que en jugar y tener intimo trato con las musas, ocupan, por su desgracia, el tiempo en asuntos tan áridos como las disecciones anatómicas y los estudios clínicos.

Pasa luego nuestro apreciable colega á decirnos (y esto sí que lo ignorábamos completamente) que el documento en que

más esfuerzos que hiciese para fundar una ciencia, se le escaparían los principios, que en vano invocaría porque sería evocar un fantasma. El suplicio de Tántalo no sería más terrible.

La naturaleza en sus efectos, me complazco en repetir con el Sr. Mata que tan oportuno estuvo en aquella ocasion, tiende á la multiplicidad, en sus causas tiende á la unidad. Tambien el espíritu humano en sus sensaciones, en sus estudios é investigaciones tiende á la multiplicidad, á individualidades. Para eso posee más de un sentido y más de una facultad, y cada facultad y cada sentido tienen su rama especial, su individualismo. Pero tambien para formar la idea, para adquirir un conocimiento completo, tienden todos á agruparse, á converjer en un mismo punto, simple, indivisible, para sintetizar los elementos divergentes é identificarlos con la unidad de principio que elabora la inteligencia. En el acto mismo de ponerse en accion nuestras facultades, aun para el primer necesario procedimiento de todo estudio, la observacion y el análisis se relacionan, se auxilian y se unen, se sistematizan, cuya fuerza de adhesion va aumentando á medida que abandonando las individualidades la razon se eleva por grados y de relacion en relacion sistematizando á la altura de los principios y de las leyes. El orden, pues, la regla, la armonía, la sintesis, la unidad son el sistema que abraza un sin número de individualidades que aisladas nada significan, y agregadas ordenadamente forman ese *multum in uno*, ese conjunto armónico de unidad y universalidad que engendra las ciencias todas.

La necesidad del sistema está basada en ser nuestra inteligencia finita, en la debilidad y pobreza de nuestra razon, y en su fuerza y sublimidad al mismo tiempo. Es el báculo con que nos apoyamos para mantenernos en pié. Si el hombre pudiese abarcar de una sola mirada todos los seres y sus relaciones, todos los hechos y sus leyes, todos los efectos y sus causas, el sistema sería un contraprinicipio; no tendría sistema porque sería una inteligencia infinita, una divinidad. Empero tal como estamos constituidos, rodeados de seres, de fenómenos, de hechos individuales, sin otras conexiones objetivas que las de semejanza ó analogía y actividades misteriosas, sin más relaciones con el mundo intelectual que las no menos encubiertas de las sensaciones, de esencia completamente desconocida; envueltos en una nube de reservas, de secretos y de misterios que aun á fuerza de observaciones constantes, de asidua atencion, de prolongados y no interrumpidos estudios, de infatigable cuidado y esmero en analizar y agrupar, en descomponer y recomponer, en inducir y deducir, logramos apenas un átomo de la verdad oculta, recorrer una millonésima del tupido velo que cubre nuestros ojos, ¿qué haríamos si aban-

se estampó la palabra *parturientas*, por uno de nosotros censurada, procede, no ya de la Junta provincial de beneficencia, ó más bien de alguno de sus vocales (á quien pudiera venir como de molde el paréntesis de enantes), sino de la Direccion del ramo; y advierte, con este motivo, que hay personas en ella de grande competencia en diversas materias y sobre todo en punto al buen decir. Véase aquí un hecho demasadamente notorio, respecto al cual no es posible que dejemos de estar conformes con nuestro colega. Compónese, en verdad, esa Direccion de funcionarios muy apreciables, muy entendidos en diversas materias, y algunos de alta y bien sentada reputacion literaria. Por lo tanto, á conocer nosotros la procedencia del documento, hubiéramos sido más detenidos para censurarle; en primer lugar temerosos de equivocarnos, y por respetos al mayor saber en letras, y despues de esto, aun suponiendo que se hubiera deslizado una falta, porque nunca podía argüir para nosotros el desliz mas que un descuido muy propio de oficinas, y de ninguna manera escasez de conocimientos.

Como quiera que sea, y puestos ya en la necesidad de replicar al periódico médico que, sin tocarle nada, ha tomado cartas en el asunto, vamos á defender nuestra opinion humilde, sin temor por cierto de alcanzar una derrota, antes seguros de conseguir una victoria.

1.º Tenemos, en primer lugar, que insistir en que la palabra *parturienta* solo se habia oído en boca de algun comadron de escasas letras ó en la del vulgo, hasta estos tiempos postre-

donados á las meras sensaciones, si sujetos á las individualidades nos estancáramos en ellas? Ya lo hemos dicho: recorreríamos toda la escala de una vida algo más que vejativa, puramente individual, sin historia, sin porvenir, sin resultados. Eso seríamos si no sistematizásemos. Mas no está en nosotros el abandonarnos á esa nulidad; no tenemos poder para sustraernos á la necesidad que llevamos impresa en nuestra alma: á pesar nuestro, hemos de emplear sin interrupcion el don divino de la racionalidad. Dios no quiere que la humanidad sea un árbol estéril, no la quiere helada y fija en el suelo como una roca; quiere que se alce y comprenda, que conozca sus obras y se conozca á sí misma, y conociendo admire lo que está más allá que concibe y no comprende. Esto es un trabajo, pero trabajo sublime, instintivo, que no podemos sacudir. ¿Por qué, pues, no podemos limitarnos á percibir individualidades sin agruparlas, sin enlazarlas y sin discurrir sobre ellas? Porque hay en nosotros un bien inmenso, porque somos humanidad y no somos pura animalidad; porque en fin, no podemos dejar de sistematizar. Al ver una individualidad, allí vemos necesariamente un reflejo de especie, de género, de clase; una cosa, fragmento ó parte que nos representa una generalidad. El individuo se pierde para nosotros casi desde el indivisible instante que le hemos percibido. ¿Es una propiedad? Género también, una de tantas representativa de una ley, de un principio. ¿Hay percepcion de un hecho cualquiera? Contra la opinion de los escolásticos hay afirmacion intelectual, un predicado, aplicacion de una idea general. En todos estos actos hay sistema en rudimento.—La necesidad de sistematizar, pues, proviene de nuestra debilidad, de nuestra naturaleza finita; pero es el sello que nos distingue de todos los demás seres y nos dá la fuerza para dominar el mundo, y lo dominamos por nuestra razon, por sistema.

Véase si soy sistemático; y aun avanzo á decir que en este sentido lo son todos mis comprofesores, porque todos son hombres de ciencia.

*Condeno todos los sistemas.* No desconozco la suma dificultad que lleva consigo un sistema para llegar á su perfeccion por los desvarios é ilusiones á que la imaginacion espone á la razon, si esta no la vigila con insistencia, y por nuestra propension á generalizar con exceso y á imponer nuestras opiniones. Ya hemos dicho que es un trabajo, y trabajo sublime, cuando el único norte del espíritu es la verdad pura y desinteresada fundado en una rigurosa y racional observacion; pero trabajo perjudicial cuando lo guia el orgullo ó una autonomía exagerada; cuando se propone *a priori* la inteligencia encontrar no lo que hay en la realidad, sino lo que quiere que haya, y pretende imponer á las demás inteligencias su sistema preconcebido; cuando por

ros de verdadera anarquía literaria, y de tortura y destrozo para nuestra hermosísima habla; y es que los adjetivos procedentes de los participios activos de los verbos latinos, cuando acaban ó terminan en *ante* y *ente*, han servido hasta aquí, y esperamos que continuarán sirviendo para *los dos géneros*; por lo menos entre las gentes que gusten de hablar con pureza.

Dios nos libre de ver escritas por personas de valer en el asunto, las palabras *andanta*, *semejanta*, *eleganta*, *radianta*, *amanta*, *inconstanta*, *pedanta*, *dominanta*, *galanta*, *intriganta*, *vacilanta* y *triumfanta*; y no nos libre menos la Virgen Santísima de Monserrat de escribir, dando tormento á los terminados en *ente*, *aganta*, *consecuenta*, *dementa*, *clianta*, *esplendenta*, *adolescenta*, *residenta*, *valienta*, *exponenta*, *sapienta*, *durmienta*, *elocuenta*, *excelenta*, *impotentia*, *prudenta*, *decenta*, *indecenta*, y otras cien y cien más por el estilo. Y no es esto negar, á quien guste usar de ella, la libertad, que desde luego otorgamos á cuantos la deseen, de atropellar por cima de todo, llevándose por delante, enredados entre los pies, gramáticas y diccionarios, etimologías, autores clásicos y cuantos trampantojos anticuados de este género les salgan al paso; pero nosotros, *zapateros* y todo no haremos tal cosa, antes, en uso del derecho que como *bipedos* nos corresponde, zurraremos cuando nos venga bien el balago, ó, para que sea más propia la metáfora y más seguida, *batiremos la suela* á todo el que lleve la contraria opinion, que tenemos por impía y desgarradora del habla de Castilla.

2.º Y en prueba de que en nuestra crítica no andábamos

la manía de generalizar, quiere someter ideas y hechos heterogéneos á un solo principio, hijo más bien de la fantasía que de la razon; cuando en fin, quiere hacer universal y absoluto lo que es muy reducido y relativo. Entonces hay irremisiblemente en el sistema ilusiones, utopías, peticiones de principio, antítesis y otros no menos notables defectos, entre ellos el principal, la falta de verdad, ó la verdad á medias. Entonces el sistema es altamente perjudicial al progreso científico y á las inteligencias demasiado dóciles, que todo lo fian á la palabra de una persona de posicion que pronuncia el *«yo lo digo*: abrazad mi sistema que es producto de grandes elucubraciones: he sacudido el pesado yugo del principio de autoridad, proclamo el libre exámen como único principio; pero creed en mí sin tomaros la pena de examinar ni juzgar mi sistema, como yo he examinado y juzgado á los demás, destruyéndolos y sustituyéndolos con mi doctrina que es la única verdadera...»

Hace algunos años que en un acreditado periódico escribí lo siguiente:

«Hombres de talento, de más imaginacion algunos que recto juicio, dominados por el afán de conquistar celebridad, poseedores de algunos principios científicos, prejuzgan los hechos y sus relaciones: preocupados por una idea dominante pretenden sujetar á ella la naturaleza entera, y encerrados en sus gabinetes, en vez de interrogar, observar, inducir y deducir segun la sana lógica, teniendo siempre presente el *non inveniendum, sed escogitandum quidquid natura faciat aut ferat*, quieren imponer elevando á leyes sus preconcepciones; lanzan su imaginacion por espacios fantásticos, se apoderan de un caso particular, estraño tal vez á lo que buscan, para convertirlo en principio universal, y ébrios de gozo atropellan por todos los fenómenos, por todas las relaciones, por todas las verdades inconcusas, destruyen sin compasion sólidos edificios para construir su débil cabaña; todo lo creen sometido á su razon, á su sistema, sin advertir que no son más que sonámbulos, no racionadores, sino racionalistas. Y la ciencia entre tanto languidece y sufre los trastornadores efectos de tanta escenticidad, de tanta utopía, de tanto racionalismo, hasta que una favorable reaccion de espíritus rectos y de razonesazonadas sacude su pasajero letargo y devuelve á la ciencia sus legítimos derechos.»—En esos casos, nada raros por cierto, el sistema es en la ciencia lo que el despotismo en política. Por eso, porque generalmente la palabra sistema se toma en este sentido y por los desengaños y escarmientos que ha producido, es por lo que se le mira con tanta prevencion y el motivo porque todo hombre científico sacude el epíteto de *sistemático*. Y hacemos bien, porque nuestra naturaleza se opone á todo yugo que venga de otro hombre, que no sea el yugo

por cierto muy descaminado, permitanos alegar nuestro ilustrado colega, que la Academia española (aun cuando largo tiempo antes de su fundacion eran ya las mujeres las que parían) no había tenido la ocurrencia de estampar en las *nueve* primeras ediciones de su Diccionario la palabra *parturienta*, antes siempre, y con exclusion, puso *parturiente*. Si despues, ensanchando su manga probablemente algo más de lo que debiera, ha permitido que por ella se cuele la susodicha palabra (no sabemos si por haber dado en el *quid* de que somos los varones *parturientes* conforme cierta clasificacion de los naturalistas modernos), no es nuestro intento, ni lo permita Dios, disputarla su derecho de admitir voces buenas ó malas, tan holgadamente y tan á su sabor como guste; por más que se estremezan nuestros músculos, hasta ponernos conyulsos, temiendo que el dia menos pensado ocurra á cualquiera emplear, como la de *parturienta*, las palabras *gestanta* (para designar la mujer preñada ó en estado de gestacion), *lactata* (para la que está criando), *dolienta* (para la enferma), *convalecienta* (para la que vá echando fuera su padecimiento, siquiera lleve con el beneficio el castigo de llamarse de esa suerte), y *agonizanta*, en fin, á la que se muere á todo correr, con ó sin permiso del gremio de *maestros de obra prima*. Si por el portillo que dió paso á la *parturienta*, se meten al cabo de rondon estas compañeras suyas, y las vemos algún dia figurar en el lenguaje estadístico de nuestra ciencia, sería cosa de renegar juntamente (*á la vez* que otros dicen) de los tiempos y de las gentes que

de la razon, el del sentimiento, ó el de la fé filosófica ó divina.

No me detendré en ninguno de los innumerables que han reinado por más ó menos tiempo en medicina hasta el del gran Broussais que tanto bien produjo, tanto vértigo causó y tantos flancos atacables tenia. Pero no puedo dispensarme de decir dos palabras solamente sobre los resucitados vitalismo y organicismo. Ambos son falsos y perjudiciales en mi concepto, disgregados, divorciados y queriendo vivir cada uno con existencia propia, y disputándose un trono que es de la armónica union de los dos, como ramos de un mismo tronco, como partes de un mismo todo; pero que no puede intrínsecamente ser de ninguno de ellos de exclusion... ¿Qué son sino los órganos sin vida? ¿Qué las fuerzas de la materia bruta, sin esa fuerza especial? Un cadáver, las tinieblas, el silencio, la nada para el que busca de buena fé y sin pretensiones escébricas la esplicacion de fenómenos de más alto origen que la grosera materia por admirable que en sí sea, como lo es. ¿Y qué es á su turno la vida sin órganos? Nada, absolutamente nada, un ontologismo como todas las fuerzas separadas de la materia; y aunque algo fuese, su existencia sería estéril y muda, porque le faltaria signo, espresion y revelacion, porque no tendria hechos ni modo de hacérselos conocer por mas que, admitiendo lo imposible, los tuviese. Unidás las dos individualidades, como realmente lo están sin confundirse, tienen fácil y sencilla esplicacion muchos fenómenos inesplicables y aun inconcebibles por una de ellas exclusivamente, y se constituye un verdadero sistema, el sistema *orgánico vital*.

En el sentido, pues, de ser los sistemas parto de la imaginacion y no de una observacion racional, asidua y prolija; de ser producto del capricho, del orgullo é intolerancia y de una excesiva y perjudicial generalizacion y exclusivismo que quiere sujetarlo todo á ciertas y determinadas leyes; que mirándolo todo á través de un mismo prisma vé siempre unos mismos colores, irritándose contra los que más reflexivos observan las operaciones de la naturaleza como son; *condeno todos los sistemas*.

*Y los absuelvo á todos*. No es justo condenar ningun sistema sin haberlo estudiado detenidamente, y sujetádole al crisol de la observacion y esperiencia, ó de los buenos principios, porque no hay ninguno, por malo que sea, que no contenga algo bueno. Y aun cuando se le encuentre en oposicion hasta con el sentido comun en muchas de sus partes, sentando máximas erróneas, debemos, en mi concepto, usar con él la tolerancia de la compasion. Esto es: no podemos aceptarlo, porque nuestra conciencia y razon no pueden ponerse en contradiccion consigo mismas; debemos combatirlo, pero sin encarnizamiento, oponiéndole razones y el

tal bódrio mezclen con el agua purísima que destila de nuestros clásicos.

3.º Ocúrrenos ahora, que si la Academia no cayó en la cuenta, al publicar las nueve primeras ediciones del Diccionario, de que convenia mucho distinguir los hombres *parturientes* de las mujeres *parturientas*, creyendo, de seguro, que aquel adjetivo solo podia aplicarse á las mujeres, igual distraccion ó ignorancia de la historia natural flamante se echa de ver en el Panléxico, en el Diccionario de Salvá, en el de Dominguez y en el de Campuzano; pues que en ellos no se tropieza, por mucho que se busque, con la palabra *parturienta*. De todo lo cual se infiere, que no estaba enteramente fuera de camino la breve critica de El Siglo; antes resulta tanto más oportuna y conveniente (puesto que *los médicos solemos escribir mal*) cuanto que es deber nuestro procurar la enmienda, sin pretender por eso arrebatarse el cetro del bien hablar y escribir á los que han cultivado estas artes de una manera especial. *Suum cuique*.

4.º Por otra parte, entre los pocos escritores españoles de medicina que puedan reputarse como castizos, no hemos hallado ninguno que emplee la palabra *parturienta* para significar la mujer que está pariendo: todos dicen *parturiente*, excepto los que de pocos años á esta parte han inducido á la Academia en error con su horripilante *galimatias*. No vaya incauta, Corporacion tan sábia y respetable, á adoptar como moneda corriente en el lenguaje médico todas las palabrotas

alto interés de la humanidad; y si á pesar de esto se desborda, yo le absolveria en lo que toca á la ciencia. El tiempo y la sociedad se encargarian de condenarlo al desprecio, y la ciencia reportaria el beneficio de ver más afirmada la certeza de sus principios por las falsedades y locas aspiraciones de tal sistema. En este caso yo creo que la ciencia puede compararse al que es objeto de injustas persecuciones, que tanto más grande aparece y más venerado y con más alta reputacion reconocida su inocencia, cuanto más crueles fueran aquellas. La verdad nunca puede temer el embate y las pruebas por duras que parezcan. *Clarior post nubila Phœbus*.

En conclusion. Para formar un buen sistema, digo con los más eminentes filósofos, es necesario completa posesion de sí mismo, grande amor á la verdad, ideas exáctas y precisas de todas las partes, percepcion distinta de sus relaciones y conocimiento del principio generativo. Esto es: constante y asidua observacion, así en los hechos como en sus relaciones recíprocas, para referirlos á sus verdaderas causas y al verdadero principio del que emanan, para sacar verdaderas y numerosas consecuencias y aplicaciones que serán como otros tantos arroyos nacidos de una misma fuente. Pero concebir de antemano, dice Balmes, un sistema y querer sujetarlo todo á sus exigencias, es poner la verdad en el lecho de Procusto.

Gerona, diciembre de 1860.

FRANCISCO CASTELLVI Y PALLARÉS.

## SECCION PRÁCTICA.

Del tratamiento de la angina aftosa y pseudo-membranosa; por el doctor A. N. Kosciakiewicz (1).

5.ª OBSERVACION. *Angina pseudo-membranosa leve; sudoríficos; gargarismos con el borax; aplicacion, ó más bien estucamiento del cuello con la tintura de iodo.*—Curacion al cabo de ocho dias.

La señora Garras, natural de Dumas, de 22 años de edad, constitucion fuerte y temperamento sanguíneo-nervioso, estaba criando á su hijo de dos meses, cuando el día 21 de noviembre de 1860, que reinaba una temperatura fria y húmeda, salió á la calle y se constipó; pasó una noche muy agitada, y en la mañana del día siguiente principió á quejarse de calor general, dolor de cabeza, calosfrios seguidos de bocanadas de calor y dolor de la garganta. La enferma hizo poco caso de esta indisposicion y continuó ocupada en las labores de su casa como en el estado de salud; pero la noche del 22 al 23

(1) Véase el número 565 y 567.

gabachas ó bárbaras que vea en periódicos ó libros; porque de otra suerte habrá que llamar pronto *canales* á los conductos, *quintas de tos* á los golpes ó accesos, *couene* de la sangre á la costra flogística, *constipacion* al estreñimiento de vientre y admitir otras infinitas palabras *ejusdem farinae*.

5.º Manifestaremos, por fin, que jamás nos ha causado maravilla mayor cosa alguna, de las muchas sabrosas y buenas con que se suele tropezar leyendo, que el siguiente trozo del artículo de nuestro colega, en que se acredita de una manera clara, primeramente la verdad encerrada en el paréntesis consabido (*que solemos los médicos escribir mal*), y despues de esto, que es fecundo y acertado para idear clasificaciones zoológicas. Así dice:

«Los animales que tienen la cualidad de reproducirse por el parto, son y pueden llamarse parturientes, no porque estén en la obligacion de parir, sino para demostrar que poseen la cualidad de reproducirse por el parto, á diferencia de los que se reproducen por otro medio, los cuales no son parturientes, sino ovíparos, es decir, que sus hembras no paren sino que ponen huevos. En tal concepto las perdices, por ejemplo, son animales ovíparos, lo mismo el macho que la hembra, mientras que los murciélagos son animales parturientes, lo mismo la hembra que el macho. Tenemos, pues, que el *ser humano*, en su cualidad de reproducirse por el parto, es y puede llamarse parturiente lo mismo el hombre que la mujer, lo mismo la que ejerce la funcion material, que el que contribuye á que esta funcion se verifique. Abí tiene EL SIGLO MÉDICO cómo sus redactores son *animales parturientes*, aunque ellos mismos no lo sospechasen.»

la pasó peor que la precedente: no pudo reposar un solo instante y principió á delirar.

El día 23 por la mañana fui llamado para visitarla, y observé lo siguiente: la enferma estaba levantada; tenía la cara muy encendida; los ojos brillantes; la frente caliente; lengua saburrosa; voz apagada y gangosa, caracterizando la angina tonsilar; deglucion difícil; la amígdala derecha muy hinchada, muy roja, presentando en su parte superior una chapa, como de media peseta de diámetro, espesa, de color gris súcio, muy adherida y rodeada de un círculo de bordes desiguales de color rojo escarlata; los pilares anteriores y posteriores del velo del paladar del mismo lado estaban también rojizos y muy sensibles al tacto; la piel seca y caliente; el pulso á 100 por minuto; anorexia; sed intensa; estreñimiento de vientre; orinas escasas y encendidas.

**DIAGNÓSTICO.** Angina pseudo-membranosa de mediana gravedad.

**Prescripción.** 1.º Hacer sudar abundantemente á la enferma. 2.º Propuse cauterizar la chapa que tapizaba la amígdala, con el nitrato de plata; pero como la enferma se negaba á sufrir esta operacion, la aconsejé gargarizase, de dos en dos horas, con el siguiente colutorio: De cocimiento de rosas de provincias y de cebada comun, 400 gramos; de borax, 35 gramos; de miel rosada, 64 gramos (29 gramos equivalen próximamente á una onza). 3.º Aplicar alrededor del cuello una cataplasma de harina de linaza, caliente y rociada con una mezcla, á partes iguales, de aceite de alcanfor y de beleño. 4.º Despues del sudor, sinapismos ambulantes á las estremidades inferiores. 5.º Infusiones de flores béquicas y de té de Suiza, dulcificadas con miel, para bebida. 6.º Caldo de pierna de vaca y de ave con sémola ó fideos para alimento. 7.º Tener la habitacion templada, á 20º del termómetro de Reaumur. Ejecutadas todas estas prescripciones, la enferma pasó mejor la noche, aunque no pudo, sin embargo, descansar.

Día 24. Cefalalgia menos intensa; piel halitosa; pulso á 93 por minuto; la amígdala derecha más voluminosa; la chapa grisácea y pseudo-membranosa, que la cubria, en el mismo punto, sin haberse estendido; la enferma sigue negándose á la cauterizacion. Se observan hinchados algunos gánglios linfáticos del cuello. Insisto en el uso de iguales medios, excepto en la provocacion del sudor, y añado el estucamiento del lado derecho del cuello con la tintura del Dr. Wilhelm Zimmermann, médico del partido de Valenciennes, compuesta: De iodo puro, 12 gramos; alcohol rectificado de 95 grados, 123 gramos; ioduro de potasio, 4 gramos; bromuro de potasio, 2 gramos; agua destilada, 13 gramos. Mézclase 4 ó 8 veces en las 24 horas y cada vez 3 ó 4 minutos. Concluido el estucamiento se cubre el cuello con algodón cardado caliente.

Día 25. Casi ninguna variacion en el estado de la amígdala; pero el estado general de la enferma habia mejorado; principiaba á descansar, y su pulso habia descendido á 84 por minuto. Se continuó con las mismas prescripciones y el mismo régimen, aunque soportaba difícilmente el estucamiento con la tintura de iodo que le habia hecho sufrir mucho.

Día 26 por la mañana. La mayor parte del tejido lardáceo se habia desprendido y dejado en su lugar una escavacion

Despues de darle atentamente las gracias, por habernos hecho con delicada cortesía *animales*, y por añadidura, *parturientes*, veamos á qué se reduce toda esa algarabía crítico-literario-médico-zoológica. Nos reduciremos á lo más preciso, dejando anchura al lector para que se estienda por su parte en comentarios.

Empieza sentando « que los animales que tienen la cualidad de reproducirse por el parto, son y pueden llamarse *parturientes*... » Dispense nuestro estimable colega le advirtamos que entre el acto de la *reproduccion* y el del *parto* media la friolera de nueve meses en nuestra especie; y que hasta el día estábamos en la inocente creencia de que era un preliminar indispensable para parir el haberse reproducido de antemano. Ahora, el que á tales animales *pueda* llamárseles *parturientes*, no lo queremos negar: usando nosotros de esa *posibilidad* misma, acabamos de resolver llamar desde ahora al hombre animal *menstruante*, con lo que podrá ser que algun día logremos que se llame *menstruante* á la mujer que está con la regla.

Sigue diciendo, y basta: « no porque estén en la obligacion de parir, sino para demostrar que poseen la cualidad de reproducirse por el parto, á diferencia de los que se reproducen por otro medio, los cuales no son *parturientes* sino *ovíparos*, es decir, que sus hembras no paren sino que ponen huevos... » ¡Virgen Santísima! Solamente leyendo esto en un periódico de medicina, cuya ilustracion nos consta, y cuya competencia es indisputable, puede dejar de escurrírsenos otra vez de la

profunda, como si se hubiese desgarrado y arrancado con un gatillo, que es el carácter diferencial entre esta angina y la aftosa, pues en esta, segun he manifestado, despues de la caída del tejido anormal, aparece la parte lisa; roja é intacta. El volúmen de la amígdala no habia disminuido; la deglucion continuaba siendo difícil; pero el estado general era favorable; el pulso daba 80 por minuto.

Días 27 y 28. La mejoría se pronunciaba cada vez más: la enferma deglutía más fácilmente alimentos más nutritivos y descansaba bien por las noches. El día 29 se desprendieron las últimas porciones de pseudo-membrana, y la amígdala, aunque conservaba su volúmen anormal, presentaba un color menos rojo; el semblante de la enferma era más natural; sus ideas tristes, que le habian hecho temer la muerte, habian desaparecido; principiaba á sentir apetito y más sed; nada de fiebre. El infarto de los gánglios del cuello, lo mismo que la hinchazon de la amígdala, desaparecieron por resolucion.

He visto, en estos tiempos, varios casos semejantes que han terminado felizmente, sin haber tenido que recurrir á las cauterizaciones con el proto-nitrato ácido de mercurio, bastando solo el tratamiento que he empleado en la presente observacion, ó añadiendo las cauterizaciones con el nitrato de plata. Pero también he visto casos de los más graves, en los cuales ha sido necesario, para arrancar á los pacientes de los bordes de la tumba, usar de todos los recursos del arte, como sucedió en la siguiente observacion, que recae en mi propia hija.

6.ª OBSERVACION. Angina pseudo-membranosa grave; fiebre muy intensa, con delirio; sudoríficos; vomitivos; cauterizacion profunda; gargarismo con el borax; pocion con el mismo medicamento; estucamiento del cuello con la tintura de iodo.—Curacion al cabo de nueve dias.

María Adelaida Felisa K... de 11 años de edad, buena constitucion y temperamento eminentemente sanguíneo, ha estado sujeta, desde sus primeros años hasta la edad de siete, á frecuentes ataques de una laringitis croupal, que han sido enérgicamente tratados con los vomitivos, las aplicaciones emolientes calientes alrededor del cuello, y las cauterizaciones con el nitrato de plata. Desde entonces habia gozado de perfecta salud, hasta el día 20 de noviembre de 1869, que, en compañía de su madre, emprendió un viaje á Lyon, con tiempo frio y húmedo, tan oscuro, por la espesa niebla, que no se podia ver á veinte pasos de distancia. Pasó día y medio en esta gran ciudad, y á pesar de haber respirado hasta la saciedad un aire nebuloso, no espermentó indisposicion alguna. El día 21 por la tarde, á su llegada á casa, no sintió nada que indicase la menor enfermedad. Despues de haber cenado con buen apetito, se acostó á las diez, sin más novedad que una sensacion natural de frio y un ligero dolor de garganta. La noche fué bastante buena, sin embargo de que el sueño habia sido poco profundo é interrumpido por frecuentes ensueños.

El día 22, á las siete de la mañana, se despertó con afeccion á la garganta y fiebre ligera. Creyendo que sería una indisposicion sin gravedad, y teniendo que salir á visitar, dispuse que se la administrase una infusion caliente de té de Suiza, dulcificada con miel, y se la aplicase algodón caliente

pluma aquello de Apeles, « *ne sutor ultra crepidam* », que él nos aplicó al principio y que nosotros le devolvemos.

Sobre que una cosa es *parir* y otra *reproducirse* (porque solo se pare lo reproducido, en el buen orden de la naturaleza), nos ocurre preguntar, ¿qué significa esa palabra *ovíparos*? ¿No se aplica á los animales que paren huevos? Pues siendo todo ello *parir*, ya se para un huevo que *se ha roto previamente dentro del cláustro materno*, despues de sufrir allí una incubacion más ó menos larga, ó un huevo entero que necesita incubarse, ¿á dónde vá á parar esa distincion? Ni ha ocurrido nunca á nadie tomar por base de una clasificacion zoológica, una funcion comun á las hembras de infinitas especies de animales, como lo es el *parto*; para lo cual habria que distinguirlos no ya en *ovíparos* y *parturientes* (cosa no vista ni oida), sino en *ponentes* y *parturientes*, puesto que tanto es decir *ovíparo* como *paridor de huevos*, que al cabo es parir. Nuestro colega ha ideado designar á los *vivíparos* (que es como ha llamado todo el mundo siempre á los animales que paren seres vivos y formados, en vez de un simple germen) con el nombre de *parturientes*, por la necesidad de sacar el caballo de alguna manera, ó por el capricho de considerarnos y considerarse *animales parturientes*. *Putríparos* han llamado algunos á los seres que erradamente suponian engendrados por la putrefaccion; *fisi-paros* á los que proceden de otros seres de quienes se han separado para formar un nuevo individuo; *ovíparos*, los que proceden de un huevo abierto fuera del seno de la madre, y

alrededor del cuello. Pero, ¡cuál no sería mi sorpresa, cuando al volver á las once, encontré á mi hija atormentada por vómitos biliosos repetidos; con una fiebre violenta; 130 pulsaciones por minuto; cara alterada; frente quemante; delirio ligero; quejándose mucho de dolor en la garganta y de dificultad de tragar; con la lengua saburrosa, presentando una capa espesa y oscura en el centro, y la punta roja; piel seca y caliente; las orinas escasas y sedimentosas; malestar general, etc.!

Examinando la boca y el fondo de las fauces, vi con espanto una pseudo-membrana espesa, amarilla y del diámetro de una pieza de dos francos, que cubría la amígdala izquierda, y otra, del diámetro de una pieza de medio franco, que estaba implantada en la amígdala derecha. Las dos agallas ó tonsilas presentaban el volumen de una nuez.

Por lo que acababa de ver no me quedaba la menor duda de que mi pobre hija se hallaba acometida de la angina pseudo-membranosa. Al instante, sin más detención, empapé un pincel de pintar en un frasco de proto-nitrato ácido de mercurio, y toqué fuertemente el tejido lardáceo de las dos amígdalas, después de lo cual la hice tomar 10 granos de ipecacuana pulverizada, en una cucharada de infusión de manzanilla, para favorecer los vómitos ya existentes. Inmediatamente después la hice beber infusiones de flor de sauco calientes con miel, para promover el sudor, el cual era favorecido por la aplicación alrededor de su cuerpo de botellas llenas de agua caliente. Se la cubrió el cuello con cataplasmas de harina de linaza calientes, rociadas con aceite común, encargando que se renovasen de hora en hora. Después del sudor, se la aplicaron sinapismos ambulantes á las extremidades inferiores, y en seguida capas de algodón espolvoreado con mostaza, cubiertas con tafetan encerado. Gargarizaba primeramente con un cocimiento de cebada común y de cabezas de adormidera, dulcificado con miel.

Ejecutadas puntualmente á mi presencia todas estas prescripciones, vi con placer que por la tarde el pulso descendió á 125 por minuto, aunque los demás síntomas persistían en el mismo grado de intensidad. La enferma continuaba aletargada y delirante, y pasó la noche muy agitada.

El día 23 por la mañana estaba más despejada; la piel matorosa; el pulso á 113; el mismo estado en la boca, en las amígdalas y las fauces; los vómitos se habían detenido; observé varios ganglios linfáticos infartados en el lado izquierdo del cuello; había estreñimiento de vientre; las orinas seguían sedimentosas. Este día prescribí la poción siguiente:

De agua de llanten. . . . .	100 gramos.
— borax. . . . .	4 —
— jarabe de goma. . . . .	32 —

Mézclese.

Para tomar una cucharada de las de café, de 5 en 5 minutos. Para gargarismos dispuse el siguiente colutorio:

R. De cocimiento de rosas. . . . .	250 gramos.
— borax. . . . .	33 —
— miel rosada. . . . .	43 —

Mézclese, y agítese el líquido antes de usarlo.

*vivíparos* (jamás *parturientes*) á los que, si bien procedentes de un huevo (*omnia ex ovo*), salen á luz ya animados ó vivos, por haber sufrido dentro de la madre la incubación que los otros huevos tienen que sufrir fuera. De forma, que todo ese encantador trozo de las perdices y de los murciélagos (cuyo buen gusto somos los primeros á reconocer y aplaudir) se reduce á la nada; puesto que la perdiz, la canora filomena de los valles, etc., *paren* ni más ni menos que los murciélagos (mejor debería decir *murciélagos* quien acepta como propia la palabra *parturientas*), las jumentas, las elefantas y las vacas. Por eso justamente son *ovíparas*. Que también se llama, aun por el vulgo, *parir* al de las aves, hubiera podido verlo en el Diccionario mismo de la Academia, donde se lee, *parir*: «dar á luz en tiempo oportuno la hembra cualquier especie de feto que tenía concebido (es decir, *producido*, *engendrado*). Hablando de las aves y los peces, poner sus huevos.»

Y porque nunca se ha hecho división semejante de los seres vivos, y por otros motivos que espondremos luego, ningún Diccionario ni escritor alguno ha empleado hasta el día el adjetivo *parturiente* en tan rara acepción. ¿Ha escrito formalmente cosas tales nuestro colega, ó ha querido tan solo ostentar una habilidad que no carece de mérito, y que nosotros celebramos?

El Panléxico dice: *parturiente*, adjetivo; que está de parto.

Campuzano: *parturiente*; la mujer que está de parto.

Dominguez: *parturiente*; que está de parto.

La bañé ó estuqué, durante 2 ó 3 minutos, toda la circunferencia del cuello con la tintura de iodo del Dr. Zimmermann, indicada en la observación precedente; lo cual la ocasionó dolores tan fuertes, que la hicieron verter lágrimas, y me obligaron á recurrir á las lociones de aceite común templado para mitigar los efectos de la espesada tintura. A pesar de haber obrado tan poco tiempo este remedio, ya había cauterizado la piel del cuello. Tisana de las cuatro frutas pectorales; caldos de ave por todo alimento; continuación de las cataplasmas alrededor del cuello.

El día ha sido bien malo, porque la fiebre la ha atormentado mucho; se ha quejado de dolor de garganta, de dificultad de tragar y de inquietud y desasosiego; pero estaba más despejada y su pulso variaba de 110 á 120. La noche, sin embargo, fué más tranquila que la anterior; durmió algunas horas.

Día 24. El pulso á 100 por minuto; piel matorosa; menos sed; el dolor de la garganta menos intenso. Continúa usando el gargarismo; se eleva la dosis del borax, en la poción, á 6 gramos; vuelvo á embadurnar el cuello con la tintura de iodo. La niña toma varias veces caldo de ave, y la permito beber agua de pan, coloreada con vino de Burdeos, que prefiere á toda otra bebida, pidiéndola frecuentemente.

Ya principié á tener esperanzas: el día lo pasó bien, y por la tarde, haciendo gárgaras, vi con satisfacción caer en la escupidera un pedazo de tejido pseudo-membranoso, desprendido de la amígdala izquierda. Examinado con la lente presentaba la consistencia y la textura de tocino añejo, y tenía adherida una porcioncita de tejido carnoso de la misma glándula. Después de la caída de esta escara, mi hija pudo hacer la deglución con mucha más facilidad. Se continuó con las cataplasmas emolientes alrededor del cuello, y cada vez que se despertaba gargarizaba con el colutorio de borax; tomaba caldos de ave, y bebía agua tibia azucarada con un poco de vino de Burdeos.

El día 25, después de haber pasado una noche excelente, presentaba el pulso á 80 por minuto; la piel con su temperatura normal; nada de cefalalgia, de cansancio, de adormecimiento ni de delirio; menos sed; apetito notable. Gargarizando por la mañana, arroja el tejido lardáceo que existía sobre la amígdala derecha, y desde entonces empezó á sentirse cada vez mejor. A pesar de esto, aumenté hasta 8 gramos la dosis del borax de la poción, que tomaba de la misma manera; pero no llegó á tomar más que la mitad de esta última cantidad por los desfallecimientos y fuertes dolores de estómago que sufría cada vez que hacía uso de ella. Continúa con las cataplasmas emolientes alrededor del cuello, y pasó la noche muy bien.

El día 26 por la mañana ya no tenía fiebre. En el punto que había ocupado el tejido lardáceo se veían las amígdalas dislaceradas, huecas y mucho menos rojas que en los días anteriores.

Continúa con la aplicación de las cataplasmas emolientes y acaba de tomar la poción con borax, la cual le causa todavía dolores en el epigastrio, náuseas y desfallecimientos. Desde este día hasta el 30 se la concedió una alimentación más sus-

La Academia en las anteriores ediciones: *parturiente*; adjetivo que se aplica á la mujer que está de parto.

Salvá: *parturiente*; repite la definición misma de la Academia.

No figura en dichos diccionarios para nada la palabra *parturienta*. Hasta que salieron á luz el de Chao, el de Caballero y la décima edición del de la Academia, el adjetivo *parturiente* se había aplicado con toda exclusión á la mujer que está pariendo, nunca á redactores de periódicos. Veamos si estos tres diccionarios que han comenzado á admitir la palabra *parturienta*, dan tal sentido á la de *parturiente* que pueda aplicarse á la especie humana entera, así á las hembras como á los varones, y por añadidura á todos los *vivíparos*.

Chao: *parturienta*, *parturiente*; que está de parto.

Caballero: *parturiente*, *parturienta*; que está de parto.

Academia, décima edición: *parturienta*, *parturiente*; se aplica á la mujer que está de parto.

Resulta que *nadie* hasta el día había dado, ni podido dar, al adjetivo *parturiente* la singularísima acepción que nuestro colega sostiene. No han podido dársela los naturalistas, porque á ninguno ha ocurrido confundir la reproducción, la generación de un nuevo ser, con el acto de su expulsión, y porque nadie ha clasificado las especies animales por el hecho de parir huevos ó parir seres salidos de un huevo. Menos han podido los gramáticos y literatos, por cuanto saben muy bien que el adjetivo *parturiente* viene del participio activo ó de presente

tanciosa; sopa de tapioca y de fideos, carnes blancas cocidas y asadas, dulces, y vino de Burdeos con agua tibia azucarada: por toda medicacion usa el algodón cardado caliente, aplicado alrededor del cuello, y el siguiente colutorio para gargarizar dos veces al día:

R. De cocimiento de rosas de provincias. 500 gramos.  
— borax. . . . . 30 —  
— miel rosada. . . . . 46 —

Mézclese.

No se la permitió salir de su habitación, donde se mantenía una temperatura de 20 á 25° del termómetro de Reaumur, y á pesar de esto contrajo un fuerte coriza, que cedió fácilmente con las infusiones calientes de té verde y mayor abrigo á la cabeza.

La convalecencia duró todavía más de diez días, sin que llegase á recobrar las fuerzas ni las carnes que habia perdido en una enfermedad de tan corta duracion.

REFLEXIONES. Las dos observaciones que preceden representan dos ejemplos de una misma enfermedad en grado diferente. La enferma de la 5.ª observacion, que estaba criando hacia dos meses, no presentó más que una pequeña chapa lardácea en la amígdala derecha y fiebre poco intensa, y aunque los medios terapéuticos que se emplearon fueron poco enérgicos, el resultado no fué menos feliz. Sin embargo, no creo que hubiese sido el mismo si me hubiera limitado á la expectacion. Pero en el último caso, sobre todo, habria querido ver al respetable Dr. Limousin, padre de familia, contemplando á su única hija que luchaba con la muerte. ¿Qué hubiese hecho en tan terrible situacion? ¿Habria permanecido en la expectacion, ó recurrido á los medios enérgicos con que cuenta la terapéutica? Quizás, no fiándose de sus propias luces, recurriría á las de otros, en lo cual obraria perfectamente; no solo como buen padre, sino como hombre prudente que está bajo los golpes de la crítica del público.

*In extremis morbis, extrema remedia exquisité usitata sunt,* dice Hipócrates. Este medio extremo que recomienda el padre de la medicina es sin contradiccion, en este caso, la cauterizacion profunda con el nitrato ácido de mercurio, una, dos ó tres veces, en el tratamiento de la angina pseudo-membranosa grave. El borax se empleaba, hace ya mucho tiempo, en gargarismo contra esta enfermedad; pero los sábios prácticos de Tours, como se demuestra en la Coleccion de los trabajos de la Sociedad médica del departamento de *Indre et Loire* del año 1859, págs. 11, 12, 13 y 14, son los que han formulado la manera de servirse de este medicamento, elevando la dosis hasta 30 gramos, disueltos en 200 de vehiculo apropiado. Este medio, empleado á tiempo, les ha dado resultados inesperados.

Apoyándose en la práctica de mis sábios colegas, el doctor Leriche de Lyon se ha aventurado á administrar el borax al interior, y aconseja el siguiente método curativo que copio, en extracto, del *Journal de Chirurgie et de Médecine pratiques*, tomo 31, cuaderno 11, noviembre de 1860, pág. 303:

(*parturiens*) del verbo latino *parturio*, *is*, que significa *estar pariendo*; de ninguna manera tener la cualidad, no digamos ya de reproducirse por el parto (que por el parto no se reproduce nadie) pero ni aun la de dar á luz por el parto nuevos seres engendrados con anterioridad. ¿Qué poco se cuida nuestro contrincante de etimologías ni de garambainas!

En todo esto resalta, más y más, la mala inteligencia en que está nuestro colega, ó en que finje estar, empeñado como se ve en la defensa de una causa mala. *Parturiente*, conste así, ES LA MUJER QUE ESTÁ PARIENDO, y puede entenderse muy bien su significación á las hembras de los vivíparos que se hallan en el mismo estado. *Latinos y españoles lo han querido de esa manera.*

Acaso contra la voluntad de nuestro buen colega (que nos ha puesto con su caprichosa invencion en un trance muy apurado) podremos ser los redactores de *EL SIGLO MEDICO* todo lo *animales* que guste; pero *parturientes* esperamos en Dios no serlo jamás, ni que nuestros apreciables cofrades lo sean. Tampoco esperamos llegarlos, ni llegarlos á ver, por el cambio que va el lenguaje sufriendo, *menstruantes*, *gestantes* ni *lactantes*. Precisamente para que nunca pueda sospecharse cosa tal de nosotros, hemos condenado la palabra de nueva y sospechosa invencion *parturienta*; que dejándola correr con libertad pudiera haber quien entendiérase que los *parturientes* son los hombres. Bástenos con la *reproduccion*, más apetitosa al cabo, y dejemos el *parto* para las Evas de tales Adanes.

«Angina pseudo-membranosa con inminencia de croup.»

»1.º Obligar al enfermo á permanecer en cama y evitar con sumo cuidado que el aire exterior penetre en la habitación, á fin de que la temperatura de la atmósfera que aquel respire sea perfectamente igual.

»2.º Administrar de 5 en 5 minutos una cucharadita de las de tomar café de una pocion que contenga 4 gramos de borax por 100 gramos de vehiculo.

»3.º Dar las bebidas á la temperatura de la habitación, casi frias.

»4.º Administrar por la mañana algunas cucharadas de agua emetizada, hasta producir el vómito.

»5.º Permitir al enfermo una alimentacion ligera.

»En un caso de angina pseudo-membranosa, que recayó en una jóven de 20 años, se elevó la dosis del borax á 10 gramos por pocion, y la cantidad de esta sal que consumió, durante seis días, subió á 200 gramos.»

«Croup confirmado.»

El Dr. Leriche refiere cuatro casos favorables á su tratamiento, que consiste: en un vomitivo al principio; pocion con 8 ó 10 gramos de borax, continuada hasta la completa curacion; lo demás de la prescripcion igual á lo manifestado anteriormente.

El escaso número de hechos sobre que se apoya el autor, no me parece suficiente para convencer de que con este tratamiento se pueda triunfar con seguridad en los casos graves de angina lardácea confirmada, sin recurrir á las cauterizaciones profundas con el proto-nitrato ácido de mercurio, y á los gargarismos con el borax aconsejado en tales circunstancias. Por esta razon hice uso al mismo tiempo, en la angina de mi hija, de los vomitivos, los sudoríficos, las cauterizaciones, el gargarismo saturado de borax y el uso de este mismo medicamento al interior, segun le aconseja mi ilustrado comprofesor de Lyon, el Dr. Leriche, conformando con el proverbio médico: *et hæc facienda et allia non ommitenda*. Esto es lo mejor y más prudente que creo hacer, cuando se trata de casos graves en que la vida de los enfermos está en nuestras manos. Mi opinion es que vale más hacerlo todo, que no bastante, cuando se está cierto de no comprometer la existencia del paciente, como por ejemplo, si se empleasen las evacuaciones sanguíneas intempestivas y una dieta absoluta que, en lugar de aliviar, parece que favorecen la propagacion del tejido lardáceo, y apresuran la terminacion funesta de los pobres enfermos.

Rive-de-Gier, 9 de diciembre de 1860.

DR. KOSCIAKIEWIEZ.

Sébase, pues, y damos punto con esto, que acostumbrados á beber en buenas fuentes en materia de lenguaje, y precediendo mucho la corta instruccion que hemos logrado adquirir á la fecha de la edicion última del Diccionario de la Academia, jamás habíamos oido usar la palabra *parturienta* á persona que en el asunto nos mereciera confianza; por cuyo motivo la consideráramos como propia del vulgo y de personas poco ilustradas. Ahora que el moderno pintor de Alexandro la defiende con tanto empeño y tan distinguida habilidad; que ha señalado tan buen origen al impreso que motivó nuestra crítica; que la vemos admitida por hombres como los Sres. Chao y Caballero, dicionaristas distinguidos, y sobre todo que la Academia española ha sido bastante blanda de corazón para tomarla á bordo, sin miedo de que zozobre por tales concesiones el bajel del habla castellana (lleno ya de agua y poco menos que encallado en el fango), nos proponemos guardarla más consideracion que hasta aquí.

Diga *parturienta* el que guste: corte, trinche, parta, talle, hienda y haga rajás á nuestro idioma todo el que reuna buen hacha y robustos puños; que nosotros juramos, despues de todo, no escribir nunca esa palabra en vez de *parturiente*, que es, de seguro, castiza y perfectamente fundada en su etimología.

Hemos dicho en el asunto cuanto pensamos decir, y quedamos sujetos al fallo de los inteligentes.

Z.

## LITERATURA MÉDICA.

## ENSAYO DE MEDICINA GENERAL

Ó SEA DE FILOSOFÍA MÉDICA,

por el Doctor en Medicina D. MATIAS NIETO SERRANO.

## CRÍTICA CIENTÍFICA.

He leído con detenimiento la muy interesante obra, que con el título de *Ensayo de Medicina General, ó sea de Filosofía Médica*, ha dado á luz el Dr. D. Matias Nieto Serrano, secretario de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Antes de emprender el análisis de este precioso libro, cuya suma importancia deja traslucir bien su elevado objeto, haré una declaración que de mí exige el profundo respeto que merecen las severas leyes de la crítica. Los lazos de amistad que me unen con el autor, y que tanto me honran, no harán en manera alguna sentir su influjo sobre mis juicios: á no contar con energía moral bastante para resistir y conjurar las más secretas sugerencias de la pasión, me hubiera abstenido de contraer un deber, voluntario al fin, pero que una vez reconocido sabré cumplir, sirviendo noble y lealmente la sagrada causa de la razón y la verdad. ¿Qué vale la amistad ante el interés universal de la ciencia?

Esta manifestación no es, sin duda alguna, ni mucho menos, un talisman contra el error; pero deberá inspirar la confianza de que mis juicios, buenos ó malos, serán la fiel expresión de mis más íntimas convicciones, y era además tanto menos excusable, cuanto que siendo mucho lo que habré de aplaudir, y poco, si es algo, lo que habré de censurar, era urgente poner á salvo mi buena fé, aun á riesgo de descubrir mi ineptitud y falta de penetración para apreciar, si los hay, los grandes defectos. Si á pesar de esto pareciesen apasionados mis elogios, ¿no está abierto á todos el camino de la crítica, que en caso necesario puede corregir las exageraciones?

El libro con que el Sr. Nieto Serrano acaba de enriquecer la literatura médica española, satisface una gran necesidad de la época contemporánea, y escitará por lo mismo ciertamente la gratitud de todos los que realmente se interesen por los progresos de la ciencia. Es innegable, sin duda, que en todos los tiempos y países, lo mismo en el desenvolvimiento de la experiencia, que alimenta y entretiene el ejercicio de la vida, que en la esfera de la especulación, el hombre se siente irresistiblemente arrastrado á explicar los numerosísimos fenómenos que por todas partes le asedian y circundan. Es que el conocimiento no es completo, ni mitiga la sed del saber, mientras no se explica ó no se reconoce al menos el punto que es imposible traspasar, y el hombre aspira incesantemente á la perfección, que le es dable siempre alcanzar dentro de ciertos límites; es la filosofía brotando espontánea de las profundidades de la conciencia que jamás deja prescribir sus derechos, y que viviendo igualmente en las más humildes que en las más elevadas inteligencias, dá su luz y significación á todos los hechos.

Pero esta necesidad que es de todos los siglos, se hace sentir más vivamente en ciertos momentos de la evolución científica, que más ricos de experiencia, reclaman por lo mismo puntos de vista más estensos é importantes, y sobre todo, cuando sistemas viejos, y exclusivos, genuinos representantes de periodos menos felices de la ciencia, producen en las convulsiones de su agonía estraña confusión, y todos á un tiempo, como si se hubieran dado cita, hablan á la opinión en todas las lenguas, estraviándola en los sentidos más divergentes. Entonces un regulador de la opinión se hace más indispensable; es el foco luminoso que alumbra los precipicios del error, y señala la estrecha senda de la verdad.

Tal es la muy elevada y augusta misión que en la esfera de la medicina se propone desempeñar el autor del *Ensayo de filosofía médica*.

¿Cuál es, en efecto, el estado actual de esa filosofía? Consultense los escasos tratados sobre ella publicados hasta hoy; examínense las obras más acreditadas de los diversos ramos que componen la medicina en que más traspira el espíritu filosófico; asistamos á las sesiones de las Academias en que se debate el valor de los principios fundamentales; tendamos por fin nuestra mirada por la ancha superficie de la prensa médica nacional y extranjera, y se desplegará á nuestra vista un tristísimo espectáculo.

Se haría mal en creer que voy á bosquejar un cuadro peculiar de la medicina, y que no comprenda en mayor ó menor

grado los demás conocimientos especiales. Nada menos que eso. Todas las ciencias reflejan fielmente, y no pueden menos de reflejar, el estado de la filosofía dominante, y necesario es reconocer que esa filosofía es una filosofía dividida y llena de antagonismos que en todas partes se reproducen bajo la forma de escuelas enemigas, sin que los grandes progresos que en ella se han realizado últimamente á nuestra vista hayan podido incorporarse todavía al movimiento científico. De aquí proviene que la medicina aparezca hoy enclavada dentro de un periodo, que algún día, tal vez no lejano, se llamará el periodo ontológico de la ciencia; que si ha permitido hacer muchas y muy útiles investigaciones, porque la verdad ofrece diversas fases separadamente explotables á la acción intelectual, hoy embaraza visiblemente la marcha majestuosa de la ciencia.

La verdad á medias ocupa en todas partes el lugar que solo corresponde á la verdad completa. La medicina oscila hoy como en otros tiempos entre las diversas y multiplicadas escuelas oriundas del materialismo, y las que reciben su inspiración del idealismo, sin más diferencia que la del número de hechos conocidos que agrandan paralelamente por una y otra parte los horizontes del ataque y la defensa, pero sin aniquilarse jamás, ni dar un solo paso hácia la unidad de pensamiento; hoy como siempre, el eclecticismo es el único refugio de los que, asombrados de las consecuencias extremas á que conducen los principios que sirven de fundamento á los sistemas anteriores, tratan de atenuarlas, admitiendo todos los principios, sin advertir que su nativa incompatibilidad no la borra la simple justaposición, y limitando arbitrariamente su desenvolvimiento, como si no fuese la lógica más poderosa que el capricho individual; hoy como siempre reina de hecho en la medicina, bajo formas más ó menos explícitas, el panteísmo, término inevitable de todo sistema que no se eleva á reconocer el carácter eminentemente anticientífico de la noción de sustancia, monstruo insaciable que devora antes de nacer á sus propios hijos, absorbiendo en sí la realidad de todas las cosas; y el escepticismo, resultado fatal de tantos y tan grandes esfuerzos siempre frustrados, cancer horrible que corroe rápido las entrañas del organismo del saber, comparte con el fanatismo intransigente el santuario de la verdad, sin que aparezca en parte alguna bien formulado el método que es, no obstante, el alfabeto de la ciencia.

¿Estará la medicina condenada á recorrer eternamente el mismo círculo, y á contemplar inaccesible toda verdad al través de las sombrías brumas del error? ¿Será el desorden el estado permanente de la humanidad, y la razón un espectro fantástico sin otra realidad que las apariencias de su asombroso poder? No por cierto. Nada prueba más elocuentemente la verdad que el error, que solo puede concebirse como desviación de la verdad misma, ni el desorden es más inteligible sin el orden que las tinieblas sin la luz.

A romper la fatal cadena, á dominar tan humillante anarquía tiende el *Ensayo de filosofía médica*, siendo digno de todo elogio tan noble como generoso empeño. Mostrándose su autor, el Sr. Nieto Serrano, en esta árdua empresa filósofo eminente, no anula como fanático reformador los diversos sistemas; reduce solo su valor á justos límites. Ni menos es su propósito sincretizarlos por medio de veleidoso é insubsistente eclecticismo, que conduciría únicamente á agrandar la esfera del error; los acepta á título de unidades de una concepción más comprensiva en que encuentran su ley verdadera. Tan vasta es esta concepción, que encierra en sí la teoría de esos mismos extravíos sistemáticos, que tan honda huella han dejado impresa en la ciencia. Como médico que alcanza los últimos adelantos, y que recibe sus inspiraciones de una filosofía tan fecunda como elevada, produce páginas sobre el hombre, sobre la vida, sobre la enfermedad, sobre el arte, llenas de originalidad profunda, que formarán época, y representarán sin duda en la historia de la ciencia un progreso muy señalado y positivo. Bajo su docta pluma, la realidad, toda la realidad, no mutilada y deforme, como la ofrecen de continuo en espectáculo las escuelas exclusivas, se presenta admirablemente coordinada y adquiere armoniosa significación.

Los pensamientos, concentrados siempre al calor de la reflexión; la frase, exacta y precisa á pesar de su alcance, con frecuencia enorme; el religioso respeto al sentido de las voces, una vez definidas; el perfecto encadenamiento de las ideas á favor de una dialéctica vigorosa que recuerda la estructura de la ciencia matemática; un método inflexible y un lenguaje severo, son los caracteres que en la ejecución distinguen esta producción notable, y que por lo mismo que indican una fuerte y prolongada elaboración intelectual, imponen la necesidad de muchas lecturas antes de penetrar plenamente en el pensamiento del autor. Semejante circunstancia, unida á la austeridad

propia del lenguaje filosófico, ha de retardar la rápida popularización de este libro; porque sabido es que la facilidad y transparencia de la idea y las seducciones del estilo, son los mejores propagadores de las doctrinas. Sin embargo, no son los atavios y galas en el decir el mensajero obligado de la verdad, como no son los medicamentos más agradables al gusto los que desenvuelven más poder antimorbo; y siempre los amantes sinceros de la verdad, por la verdad misma, encontrarán en el *Ensayo de medicina general*, un manantial inagotable de enseñanza y de meditaciones muy útiles.

En vista de esta rápida exposición será fácil comprender, que el *Ensayo de filosofía médica* ha de ser por necesidad refractario al extracto. Por eso aspiro simplemente á dar de él una idea muy sumaria, haciendo de paso algunas ligeras observaciones críticas, y prometiendo en prueba de imparcialidad, combatir más adelante algunas de las ideas en que el Sr. Nieto aparece como reformador, si después de más maduro exámen encuentro motivos justificados para ello. Hé aquí ahora el sumario de este libro, cuyo primer capítulo extraeré algo detenidamente, porque encierra la idea filosófica del autor.

Tres partes y un apéndice siguiendo á una introducción, comprende el *Ensayo de medicina general*. La 1.<sup>a</sup> parte abraza las aplicaciones en general de la filosofía á la medicina; la 2.<sup>a</sup> el estudio general de la medicina; la 3.<sup>a</sup> se ocupa del arte; y por último, en el apéndice se someten á la crítica los diferentes sistemas médicos.

La medicina aparece en la inteligencia humana lo mismo que las demás ciencias particulares, como una diferencia del gran género que constituye la ciencia de lo universal. Es, pues, una ciencia especial, dependiente ó en relaciones naturales con la filosofía. La medicina además, en conjunto y en sus principales secciones, es, en cuanto á sus partes respectivas, un todo que se presta inevitablemente á consideraciones sintéticas en el ánimo de aquellos que la cultivan. Luego la filosofía médica, que se reduce, en suma, á ese doble estudio, existe, no solo como un hecho posible, sino como un hecho real, de suyo demasiado evidente. Las ventajas de este modo de considerar la medicina no pueden aparecer dudosas, aunque se atienda solamente á que la filosofía propiamente dicha, dá hoy todavía, como en los anteriores períodos de su historia, soluciones muy desacordes á los más trascendentales problemas, y si se toma además en cuenta la imprescindible necesidad de escoger con madura reflexión entre las que propone ó puede proponer, la más conforme con la realidad de las cosas.

Tal es el asunto de la introducción con que dá principio el *Ensayo de filosofía médica*. Deseando el autor, ante todo, ser útil y no acometer una empresa de suyo imposible, discute en ella cuidadosamente y establece la posibilidad, la existencia y la utilidad de la filosofía médica, cerrando de este modo la puerta á argumentaciones muy radicales que pudieran derribar por la base su trabajo. Ya desde la introducción se muestra el Sr. Nieto Serrano conocedor profundo del asunto que le ocupa, y pensador elevado, revelando las cualidades que en grado tan alto han de distinguir el resto de la obra.

En la 1.<sup>a</sup> parte, toda ella consagrada á aplicaciones de los conocimientos filosóficos á la ciencia médica, pone de manifiesto el secretario de la Real Academia de medicina el carácter propio de su filosofía, rompiendo abiertamente con toda ontología, cualquiera que pueda ser su disfraz, y entrando decididamente en el período fecundo y positivo de la ciencia.

En el primer capítulo de esta parte, después de definir la filosofía médica, de determinar su objeto que en último resultado es profundizar el conocimiento médico en sus relaciones generales, de señalar sus límites que son la ignorancia invencible que acompaña necesariamente á todo conocimiento, y de exponer por último sus ventajas, así positivas como negativas, aplica el Sr. Nieto al conocimiento médico la solución que dá la sana crítica al eterno problema del conocimiento humano; se ocupa en seguida de la experiencia, y finalmente, del método en medicina.

Toda la extensión posible del conocimiento médico queda reducida, como se reduce la esfera del conocimiento en general, á fenómenos, leyes y funciones; esto es, á cosas conocidas particularmente, á cosas conocidas como un punto de vista general, ó que son relaciones comunes que se desprenden de muchas otras particulares, y en fin, á cosas conocidas en cuanto determinadas mutuamente, ó dependientes las unas de las otras. Este último modo de considerar las cosas que constituye las funciones, no comprende solo las relaciones de fuerza como se supone por muchos; abraza todas las formas de dependencia de las cosas.

Fuera de los fenómenos, leyes y funciones actuales y posibles, solo subsiste lo desconocido necesario, límite de todo

saber, y que no puede por lo tanto incluirse entre los elementos científicos: la ignorancia es únicamente el fondo negro sobre el que se escriben los caracteres inteligibles de la ciencia.

Desde este momento carece de sentido y envuelve palmaria contradicción toda investigación encaminada á penetrar la esencia y naturaleza íntima de las cosas médicas. O se pretende efectivamente con esto conocer algo, en cuyo caso lo conocido será un fenómeno más y no otra cosa, ó bien se aspira á fijar un *desconocido* que *explique* los fenómenos, y entonces semejante estraña pretensión se juzga á sí misma. La intervención de la ignorancia que limita y acompaña necesariamente á todo conocimiento, explica muy satisfactoriamente la ilusión ontológica de esencias y naturalezas sustanciales, que vienen tiempo hace esterilizando el campo de la ciencia: detrás del último fenómeno subsiste siempre, en efecto, el gran desconocido, con todo el carácter fascinador del misterio. La verdadera esencia y naturaleza de las cosas sometidas al conocimiento, se resuelven en fenómenos y solo en fenómenos, siendo toda otra interpretación origen de trascendentales errores.

¿Qué valor, pues, podrá concederse á la ontología médica que consiste en admitir esencias absolutas, entes, cosas en sí, infenomenales, como compendio, origen y causa de los fenómenos? Es demasiado evidente que los fautores de ontologías, bien se enamoren de entes materiales ó inmateriales, fisiológicos ó morbosos, porque es de advertir que los hay para todos los gustos, y que sirven para ocurrir á toda clase de supuestas necesidades, se entretienen en tejer la *ciencia* con los elementos de la *ignorancia pura*. ¡Qué contradicción! ¡Qué escarnio del buen sentido! Ni es menos ontológica que el animismo y demás sistemas exclusivos dados á lo etéreo é invisible la concepción materialista que, adherida á lo tangible y á lo palpable, atribuye á los cuerpos simples y compuestos, en cuanto definidos simplemente por la física y la química, la organización y la vida; es decir, que hace derivar la vida de lo mismo que por definición afirma que no la tiene. ¡Cuánto delirio! ¡Qué estravagante modo de concebir la realidad!

Las ficciones ontológicas son la raíz de todos los sistemas exclusivos, y hoy es dado reconocer ese origen común á todos ellos, el ontologismo, verdadero espejo de la razón que, como muy elocuentemente dice el sabio autor del *Ensayo de filosofía médica*, «se comprende en la ley misma de los conocimientos, abrazándose de este modo la ciencia de una ojeada sintética, sintiendo sin vértigos el precipitado movimiento, en cuya virtud se realizan incesantemente las cosas arrebatadas por el viento de una aspiración indefinida en el mar de lo desconocido.»

Pasando en seguida el Sr. Nieto Serrano á señalar el carácter experimental de la verdad médica, reconoce en él el origen de la escuela empírica, que pretende que es necesario atenderse exclusivamente á la experiencia, en oposición á la escuela dogmática que sueña con la posibilidad de construir la ciencia con principios emanados simplemente de la razón. Lo cierto es que la experiencia no es posible ni se realiza sin el sugeto experimentante que lleva necesariamente á ella sus condiciones sugetivas; y por consiguiente, si la ciencia médica en cuanto médica es empírica, y necesita para ser de la experiencia, en cuanto ciencia, envuelve elementos racionales, sin los que se desvanece también por completo.

La medicina se distingue de las demás ciencias experimentales, por su objeto, que es el conocimiento del hombre y de todo lo que puede revelar las leyes de su vida orgánica, así como los medios de perfeccionarla. De aquí procede la división de los conocimientos que abraza en ciencia propiamente médica y ciencias auxiliares. El objeto de la medicina, bien deslindado cuando se le considera en general, aparece algo indeciso en los puntos por donde confina con los de las demás ciencias.

La experiencia, sea mediata ó inmediata, cuyo primer resultado es ponernos en posesión de los hechos médicos en particular, no será fructuosa si no se prescinde por el momento de los caracteres comunes que puedan ofrecer, y no se concentra la acción de los sentidos y las facultades intelectuales en lo que especialmente los distingue.

Pero la experiencia no es completa si además de los hechos particulares no se investigan sus leyes. Las leyes de experiencia más ó menos constantes ó generales, según que se consideran en lo pasado ó en lo presente, son solo más ó menos probables en el porvenir. Las leyes de la vida son esencialmente variables por el hecho mismo de su espontaneidad. Esta variabilidad, sin embargo, recae sobre un fondo que subsiste mientras de algun modo se consideran funciones, porque esta

consideracion supone por necesidad elementos vitales permanentes al lado de otros que pueden variar.

Estender á lo futuro hechos experimentales que son dados solo en la actualidad es lo que se llama induccion, bastando á veces un solo hecho para una induccion legitima, ó lo que es lo mismo, para convertirse en ley del porvenir. Obsérvase esto principalmente en el dominio de las ciencias físicas y químicas que se ocupan de hechos no variables por sí mismos, y rigurosamente determinados por leyes subalternas bien conocidas, de que son la síntesis. Sin embargo, nunca se borra por completo el carácter probable del hecho en el porvenir, por grande que sea la garantía que ofrezcan de permanencia ó reproducción sus elementos en la síntesis universal. A medida que decrece el conocimiento de esos elementos, y sobre todo, cuando entre ellos los hay por sí mismos variables, como acontece en el estadio de la vida, el carácter probable del hecho-ley se debilita en proporcion, sin desaparecer enteramente, necesitándose de mayor número de experiencias para aumentar su valor como tal.

Por último: el Sr. Nieto se ocupa en este capítulo de la cuestion del método para descubrir la verdad en medicina, ó sea del estudio de la funcion parcial del entendimiento que mejor corresponde á este objeto. Reconociendo plenamente que la medicina, como ciencia de hechos, debe constituirse por el método *à posteriori*, combate, sin embargo, la opinion de los que escluyen de la ciencia el método *à priori*. Cada método, ó lo que es lo mismo, cada una de las funciones intelectuales, supone la accion total de la inteligencia como la parte supone siempre y simultáneamente un todo correlativo, sin la cual ni se concibe ni es posible ninguna funcion parcial del entendimiento, ó lo que es lo mismo, ningun método particular: el método *à priori* acompaña, pues, por necesidad al método *à posteriori*, produciendo y llevando en medicina, como en cualquiera otra ciencia, el olvido de esta gran verdad al más ciego empirismo.

La doctrina filosófica contenida en este capítulo coloca al Sr. Nieto Serrano entre los discípulos del ilustre Kant y de su continuador actual en Francia, el distinguidísimo y eminente filósofo Sr. Renouvier. Kant concibió el pensamiento de demoler la antigua metafísica, habiendo consagrado á este objeto las fuerzas de su poderoso génio. En esta senda tan nueva como gloriosa para el espíritu humano, dió sin duda un gran paso, habiendo logrado conmover por su base todo el olimpo de deidades mitológicas que dirijian desde las sombras del misterio la marcha de las ciencias. El talento excepcional de Kant no bastó, sin embargo, para llevar á feliz término esta titánica empresa, cuyas enormes dificultades solo es posible comprender cuando se conoce la fuerza con que se imponen las ilusiones naturales de la razon y toda la estension del mal que era preciso destruir: á su pesar subsisten los idólos, reapareciendo más de una vez como sombras inmortales entre las nubes de su vaga fórmula. *Tantæ molis erat.*

Tan colosal era de suyo la concepcion Kantiana, que los inmediatos sucesores de este hombre célebre, Fichte, Schelling y Hegel, no comprendiéndola en toda su estension á pesar de su indisputable génio, hicieron de nuevo rumbo hácia el panteísmo, que era lo que por su medio se trataba precisamente de destruir.

Pero unos setenta años más tarde se presenta en la escena filosófica el Sr. Renouvier. Pensador profundo que comprende bien en qué direccion debe conducir sus esfuerzos, somete nuevamente á exámen el siempre debatido y nunca resuelto problema del conocimiento humano; recoge y estudia cuidadosamente sus datos, llegando á conclusiones más claras y precisas, y purificando la atmósfera científica de mucho ontologismo que en ella habia dejado condensado el reformador alemán. La ciencia, sin embargo, permanece á sus ojos revestida del carácter absoluto, puesto que no le reconoce en definitiva ningun género de dependencia: segun su modo de ver, la ciencia lo es todo.

El Sr. Nieto Serrano, más radical y menos idólatra que sus predecesores, derriba en tierra el último de los idólos, la ciencia como absoluta, como cosa en sí é independiente, que no por ser el más bello y grandioso de los idólos, deja de ser idólo al fin. En su concepcion filosófica, la ciencia no es sin la ignorancia, sobre cuyo incómensurable fondo toma por necesidad formas el conocimiento humano, como no es posible la realizacion artística de la idea del pintor sin el lienzo, ni la representacion de un cuerpo sino flotando en el espacio. Fortuna grande es que un progreso filosófico de tamaña importancia y de tan imprevisas consecuencias, aparezca por vez primera bajo una fórmula precisa en una obra española de filosofía médica.

Necesario es también llamar la atencion sobre la variabilidad esencial que el Sr. Nieto reconoce en las leyes vitales, efecto de la espontaneidad que distingue á la vida. Esa variabilidad, ¿lo será solo á los ojos de nuestra ignorancia presente, ó será irresoluble, por el contrario, en leyes constantes como las de la física y la química? Preciso es confesar que las leyes más constantes en el dominio de la vida, lejos de confirmarse siempre en el desenvolvimiento de la experiencia, propenden, por el contrario, á ofrecer excepciones á medida que esta se multiplica, siendo esta circunstancia un indicio muy favorable á la opinion del autor del *Ensayo de medicina general*.

JOAQUIN QUINTANA.

(Se concluirá.)

## PRENSA MÉDICA.

### ESTRANJERA.

#### Disminucion de la presion atmosférica como medio terapéutico.

El Dr. BREHMER es director de un establecimiento hidroterápico en Gørbersdorf en Silesia, cuya situacion á una altura de 533 metros sobre el nivel del mar, le ha proporcionado el estudio de la influencia fisiológica y terapéutica de una presion atmosférica poco considerable.

Tengo demostrado, dice, que cualquiera disminucion de la presion atmosférica aumenta la frecuencia del pulso, y que subiendo 400 metros obtengo de 13 á 15 pulsaciones más por día, lo cual activa tanto la metamórfosis, que á la altura de 530 metros consumo el peso de mi cuerpo en 21 dias, mientras que 100 solamente son necesarios de 28 á 30. Además de esto, los Sres. POISEUILLE y VOLKMAN han probado por medio de sus experimentos, que cuanto mayor es la presion atmosférica, tanto más sangre entra en los órganos del pecho.

La accion fisiológica de la presion atmosférica considerablemente disminuida puede resumirse así: afluencia de menor cantidad de sangre á los órganos del pecho, mayor número de pulsaciones, metamórfosis más activa y nutricion mejorada.

De esto se deducen para la terapéutica indicaciones y contraindicaciones. En cuanto á las contraindicaciones apenas hay en nuestro concepto más de una que es la insuficiencia de las válvulas del corazon con hipertrofia escéntrica.

El vivir bajo una presion atmosférica menor se hallaría, por consiguiente, indicado para aquellos enfermos de padecimientos crónicos, porque pudiendo estos ser considerados como desarreglos de nutricion, susceptibles de desaparecer dada una metamórfosis más activa, es claro que la curacion se efectuaría bajo aquellas condiciones. La rarefaccion del aire, debe, pues, ejercer una saludable influencia en aquellas personas cuya nutricion se hace mal sin causa material; por ejemplo, los convalecientes y los individuos cansados por trabajos intelectuales ó enflaquecidos por razon de la edad.

Esto justamente es lo que el Dr. BREHMER comprobó muchas veces, y que no podia atribuir simplemente á la buena mesa que habia en Gørbersdorf, porque todos los enfermos eran de la clase rica.

La presion atmosférica disminuida se halla, á su entender, indicada en todos los desarreglos de las funciones digestivas, porque estas adquieren mucha mayor actividad sobre las montañas; el apetito es allí mayor también y el estómago digiere una cantidad de alimentos que en los lugares bajos causaría indigestion. Las evacuaciones adquieren igualmente más regularidad; muchas personas que no podian hacia años obrar sin laxantes, lo verifican regularmente dos veces al dia en Gørbersdorf sin auxilio alguno. El Dr. BREHMER ha observado lo contrario de lo que notó el Sr. LOMBARD, el cual dice que el estreñimiento de vientre es más comun en los lugares altos.

Siendo una sanguificacion más completa la consecuencia natural de la doble energia de las funciones digestivas, la residencia en las montañas debe recomendarse á los individuos anémicos y cloróticos. Las bronquitis y el asma húmedo con hipersecrecion de los brónquios, son también ventajosamente modificados por este medio higiénico. La traspiracion, que se encuentra en las montañas, hace disminuir la secrecion de las mucosas y por lo tanto la de los brónquios. Añade también, que las mejorías obtenidas en tales casos son favorecidas en parte por las exhalaciones resinosas que los enfermos inspiran en los pinares.

Igualmente créese que una presion atmosférica disminuida,

debe ser aconsejada contra los tubérculos y la tisis pulmonal. Respecto de las hemoptisis se espresa en los siguientes términos:

«Nunca las he visto en los alrededores de Gørbersdorf ni aun á la altura de 434 metros, donde se encuentran tambien algunos casos de tuberculizacion que nunca terminan por hemorragias pulmonales. En los tísicos extranjeros que las tenían, desaparecían pasadas tres ó cuatro semanas y á veces para siempre: nunca hubo recaídas. Ninguno de mis enfermos tuvo hemoptisis, al paso que este síntoma es frecuentísimo en las llanuras y lugares bajos. Estas observaciones corroboran completamente la deducción que FUCHS, en su *Geografía médica*, sacaba de los esperimentos de PUISEUILLE y VOLKMAN: tal era que los enfermos predispuestos á la hemoptisis debían vivir bajo una presión atmosférica menor que la ordinaria, para evitar la congestión de sangre en los pulmones.

La fiebre héctica disminuye siempre: jamás, dice el señor BREHMER, hubo aumento de las pulsaciones febriles, ni aun en el principio, no obstante ser muy fuerte la primera impresión producida por nuestro clima sobre los tísicos que se hallan en el período colicativo. Los sudores disminuyen lo mismo que la fiebre: lo cual proporciona descanso á los enfermos. Detenida así la marcha de la enfermedad, las pérdidas del cuerpo son menores y su reparación más fácil, y no solo equipara sino que escede á aquellas, gracias á la metamorfosis ó sangüificación fisiológicamente aumentada bajo un peso atmosférico menor.»

Finalmente, el Sr. BREHMER conviene en que semejante influencia no produce en todas partes los mismos efectos sobre los tísicos, y que debe atenderse tanto al clima como á las demás condiciones, cuando se trata de escoger un punto de residencia ó establecer un *sanatorium* para tales enfermos.

(*Revue d'hydrologie medicale.*)

**Albuminuria: verdadera naturaleza de esta enfermedad.**

Nuestros lectores saben cuánto se ha discurrido acerca de la naturaleza de la enfermedad conocida con el nombre de *albuminuria*. Pues bien, hé aquí ahora el resumen de una Memoria que sobre la verdadera naturaleza de la *albuminuria* ha remitido á la Academia de medicina de Paris el Dr. HAMON, de Fresnay:

«La *albuminuria* es, dice, para mí una neurose del sistema central cerebro-espinal y gangliónico.

Esta afección no tiene su asiento primitivo en el riñon. Numerosas pruebas, á las cuales podría agregar tambien las consignadas en mi Memoria, establecen este hecho de la manera más irrecusable. Esta opinión, formulada la primera vez por CHRISTISON en 1829, jamás ha sido la del mismo BRIGIT, á quien gratuitamente se le ha atribuido.

Hé aquí los principales hechos en que me fundo para establecer el verdadero asiento de la enfermedad:

1.º El fenómeno *albuminúrrico* depende de una inervación patológica del sistema nervioso cerebro-espinal.

El Sr. BERNARD ha convertido en *albuminosas* las orinas picando el suelo del cuarto ventrículo en un punto algo más elevado que aquel cuya excitación tiene por efecto el producir la diabetes. Todas las causas susceptibles de inducir una perturbación violenta en la modalidad del sistema nervioso central, son aptas para engendrar la *albuminúrrica* (convulsiones, suspensión, refrigeración intensa, excesos alcohólicos, etc.). Por otra parte el sistema nervioso cerebro-espinal es el que rije en estas diversas manifestaciones el fenómeno *albuminúrrico*. Los muy numerosos ensayos que yo he practicado en *sugetos impresionables á los diversos agentes albuminogénicos* ponen fuera de duda esta aserción. Ellos, entre otros hechos, me han permitido comprobar que el cumplimiento de las funciones de la vida de relación, que se ejecutan bajo la influencia de la inervación cerebro-espinal, aumenta muy notablemente las proporciones de la albúmina urinaria. El fenómeno *albuminúrrico* depende, pues, esencialmente de una desviación del influjo nervioso encéfalo-raquídeo.

2.º La afección llamada *albuminuria* está complicada con un elemento nuevo. El sistema nervioso gangliónico se halla además afectado; y esta nueva condición morbosa es la que permite darse cuenta de la alteración característica de la sangre, así como de las demás perturbaciones de la nutrición. Ella es igualmente la que engendra las diversas lesiones de secreción que constituyen el signo revelador tan precioso de la *discrasia albuminúrrica*.

3.º Otro orden de pruebas de la naturaleza neurósica de la *albuminuria* se saca de la sintomatología misma de esta afección. Teniendo las manifestaciones nerviosas su asiento,

tanto en el sistema nervioso de la vida de relación como en el de la vida orgánica, forman en efecto un estado imponente apenas indicado hasta el día. Mi manera de ver respecto á la naturaleza de la *albuminuria* permite darse fácilmente cuenta de la producción tan frecuente de esas manifestaciones morbosas, cuya razón de ser sería mucho más difícil de hallar con la doctrina de la localización renal.

Para dar, pues, á esta afección una denominación que recuerde á la par su naturaleza esencial y su signo objetivo verdaderamente patognomónico, propongo que se la designe con el nombre de *neurose albuminúrrica*.» (*Préssé méd. belge.*)

**Neumonía: tratamiento por medio del acetato neutro de plomo.**

El azúcar de Saturno fué empleado en Alemania por BURKARDT y RETSCHER contra ciertas neumonías, en las que el tártaro emético, el nitro y las sangrias no habían producido resultado. El profesor STROHL, de Estrasburgo, comenzó igualmente á emplear dicha sustancia en las circunstancias indicadas; sin embargo, poco á poco fué usándola desde el principio de la enfermedad y con tan buen resultado, que en el día la prescribe exclusivamente en todos los casos.

El Sr. STROHL es sóbrio de emisiones sanguíneas. Cuando el individuo es plétórico le sangra una vez y muy rara dos; en los demás casos se limita á mandar aplicar algunas sanguijuelas ó ventosas sañadas. Luego desde el principio dá el acetato de plomo en grandes dosis, de 25 á 30 centigramos (5 á 6 granos), llegando á veces hasta 50 (10 granos). El pulso no tarda en descender de diez á quince pulsaciones, y aun en ciertos casos por bajo del número normal. Los síntomas locales al principio continúan aumentando; el ruido de fuelle persiste y adquiere más intensidad; el estertor crepitante se estiende y adquiere más fuerza; pero muy pronto el enfermo se siente mejor, y la resolución no se hace esperar. Llegado este momento y mejorados los síntomas locales, el Sr. STROHL suspende la administración de la sal de plomo; el trabajo de resolución continúa y termina por sí mismo. El enfermo entra en convalecencia franca al cabo de cinco, seis, ocho y algunas veces doce días de tratamiento; el apetito aparece antes de la completa resolución y las fuerzas se restablecen.

En los niños, aun cuando sean de seis á ocho meses, y en los viejos, el acetato de plomo dá resultados igualmente satisfactorios, aun en los casos más difíciles. El mencionado profesor ha utilizado tambien el medicamento en algunos casos de neumonías secundarias, en tísicos y en aquellas que complican algunas veces el curso de las fiebres tifoideas; pero en este último caso la experimentación no ha sido bastante repetida para formular ya una opinión absoluta.

Hé aquí cómo se espresa el Sr. STROHL acerca de las ventajas del tratamiento de la neumonía por el acetato de plomo, comparado con el tratamiento por las sangrias copiosas y repetidas, por las preparaciones de antimonio, por la digital, la veratrina, etc. «El acetato de plomo es por lo menos igualmente pronto en sus felices resultados, ahorra las fuerzas del enfermo y puede emplearse en todos los casos, á pesar de cualquier otra coincidencia patológica. La convalecencia es rápida, y nunca he visto que la administración de este medio haya ocasionado accidentes desagradables. Esto no quiere decir, añade, que no haya tenido casos desgraciados, pero estos han sido más raros de lo que sucede con el tratamiento clásico.»

(*Gazette Médicale de Strasbourg.*)

**Medio de platear fácilmente el cobre.**

Siempre he experimentado, dice el autor de esta nota, una especie de repugnancia cuando me he visto obligado á amalgamar con el nitrato de mercurio las piezas de cobre antes de platearlas por medio de la pila para estar más seguro de su adherencia.

A fin de facilitar este trabajo con el nitrato de mercurio he compuesto un polvo argentífero, cuya fórmula es la siguiente:

Cianuro de potasio. . . . .	12 partes.
Nitrato de plata. . . . .	6 —
Carbonato de cal. . . . .	30 —

Hágase un polvo homogéneo que se emplea á la manera del tripoe (1), mojando en agua un trapito, empapándole luego en este polvo y frotando con él el objeto que se quiere platear. Obtiénese así una capa muy adherente que reemplaza ventajosamente á la amalgama que se usa para la galvanoplastia.

(1) Género de greda para limpiar y dar lustre á los metales, cristales, espejos, etc.

Este procedimiento puede prestar grandes servicios para los utensilios que sirven para preparar sustancias ácidas, tales como los jarabes de grosellas, de guindas, etc., que adquieren siempre un ligero gusto metálico cuando se preparan en cobre solo. (Répert. de pharm.)

Por la *Prensa médica*, E. CASTELO SERRA.

## PARTE OFICIAL.

### SANIDAD MILITAR.

#### REALES ÓRDENES.

18 enero. Aprobando el nombramiento de médico interino de Alabarderos, hecho en favor de D. Vicente Blasco y Casado.

Id. id. Concediendo licencia al farmacéutico D. Luis Guijarro.

Id. id. Nombrando para la asistencia gratuita á la Guardia civil de San Fernando, al licenciado en medicina D. José de la Herá. Id. id. Id. practicante de farmacia del hospital militar de la isla de Fernando Póo á D. Estéban Julve.

Id. id. Aprobando propuesta de primeros ayudantes médicos para cubrir tres vacantes en caballería.

Id. id. Id. que vuelva al hospital militar de Badajoz el primer médico D. Santiago García Vazquez.

### CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

16 enero. Nombrando facultativo del tercer batallón de infantería de Marina al primer médico D. José Yusti y Gammarrón.

18 id. Concediendo cuatro meses de licencia para el Puerto de Santa María al primer médico D. Joaquin Borrego y de la Jara.

23 id. Destinando por ahora y hasta tanto que se complete el personal de Sanidad de la Armada, insuficiente hoy para las atenciones preferentes del servicio, la propuesta del director del referido cuerpo para que se aumente el personal de la Direccion de su cargo con uno ó dos profesores; debiendo entre tanto valerse de las juntas facultativas de que trata el capítulo 12 del reglamento orgánico del cuerpo, para auxiliar los trabajos extraordinarios del ramo que puedan ocurrir, y para cuyo espedito despacho no bastase la secretaria de dicha dependencia.

### REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE MADRID.

#### SECRETARIA.

El domingo 27 del actual, á la una de la tarde, celebra esta Academia la sesion pública inaugural del presente año académico en su salon de actos públicos, sito en la Facultad de medicina.

Después del discurso de Secretaría, en que se dará cuenta de los trabajos de la Academia en el año próximo pasado, leerá el de inauguracion el señor académico Dr. D. José Calvo y Martin, á quien ha correspondido.

En seguida se adjudicarán los premios á los autores de las Memorias que la Academia ha juzgado dignas de *accesit* y de *mencion honorífica*, segun se anunció en el número 367 de *EL SIGLO MEDICO*, periódico oficial de la Corporacion; y se publicará el programa de premios para el concurso de este año.

Madrid 24 de enero de 1861.—El secretario de gobierno, MATÍAS NIETO SERRANO.

### MONTE-PIO FACULTATIVO.

#### SECRETARIA GENERAL.

#### ANUNCIOS DE ADMISION.

D. Régulo Ruiz, profesor en medicina, residente en Arnedo, provincia de Logroño, solicita ingresar en el Monte-pio. (1)

D. Francisco del Rio, profesor de medicina, residente en Santamarina del Rosal, provincia de Pontevedra, solicita ingresar en el Monte-pio. (5)

Lo que se anuncia por término de 30 dias, conforme á lo preve-

nido en el Reglamento, para que si alguno tuviera conocimiento de causas que debieran contrariar la admision de este interesado, se sirva manifestarlas á esta secretaria en comunicacion reservada aunque suscrita.

Madrid 24 de enero de 1860.—El secretario general, Luis Colodron.

#### ANUNCIO DE PENSION.

Doña Antonia Laso Moreno, viuda del sócio fundador D. Manuel Lopez y Martinez, solicita la pension que la corresponde por fallecimiento del espresado sócio ocurrido en 19 de diciembre último.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el art. 37 del Reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaria general, sita calle de Sevilla, núm. 14, cto. pral.

Madrid 24 de enero de 1861.—El secretario general, Luis Colodron.

Se halla abierto el pago del *dividendo*, y del respectivo plazo de la cuota de entrada para los sócios que aun no han completado su abono, en las tesorerías de las delegadas y en la general.

Lo que se anuncia para conocimiento de los sócios.—Madrid 25 de enero de 1861.—El secretario general, Luis Colodron.

## VARIEDADES.

### BREVES REFLEXIONES

#### SOBRE LAS INUNDACIONES RECIENTEMENTE ACAECIDAS.

Con la terminacion del año 60 ha coincidido un acontecimiento extraordinario, que ha puesto en consternacion á varios pueblos, y cuyas consecuencias serán mucho más lamentables que hoy, si no se adoptan las medidas que la buena higiene aconseja y que yo me tomo la libertad de indicar, siquiera sea ligeramente y en desaliñados conceptos por aprovechar la oportunidad.

Me impele á ello la circunstancia de residir en un pueblo que separa, por decirlo así, las dos provincias en donde se han dejado sentir más los estragos de las copiosas lluvias y notables crecidas de los rios. Surcadas ambas por caudalosas corrientes, pasando el Esgueva por Valladolid y el Duero por Zamora, no han podido menos de sufrir terriblemente los pueblos situados á sus márgenes, en términos de verse hoy, con gran desconsuelo, convertidos en ruinas unos, medio destruidos otros y anegados los más. En Zamora, sobre todo, ha sido tan grande y desmesurado el flujo del Duero, que ha bañado lo menos en dos leguas de superficie las mejores vegas de la provincia; no siendo extraño, por lo tanto, que hayan quedado inhabitables en esta ciudad más de 700 casas, subiendo en algunos edificios vara y media más que en las grandes crecidas habidas en 1583, 1764 y 1855.

Terrible por demás ha sido el espectáculo que hemos presenciado, y muy trascendentales son los males producidos por tan inesperado acontecimiento; pero prescindiendo por ahora de los detalles de los desastres ocasionados en muchos puntos, cumple solo á mi objeto hacer algunas reflexiones acerca de las enfermedades que por esta causa pueden sobrevenir en los pueblos inundados, é indicar al mismo tiempo las medidas que, en mi concepto, sería provechoso emplear á fin de impedir su desarrollo.

En la mayor parte de los pueblos que por su posicion han sido anegados, bien por las lluvias solamente, ó por estas y las crecidas á la vez, han quedado una porcion de charcos, lagunas é isletas, que contienen gran cantidad de sustancias animales y vegetales, las cuales necesariamente entrarán en putrefaccion tan pronto como suba de punto el calor, desprendiendo varios miasmas pestilenciales que alterarán el aire y serán la causa, tal vez, de otro acontecimiento mil veces más terrible que la inundacion. Si añadimos á esto la circunstancia de estar construidas la mayor parte de las casas de estos pueblos con fapias de tierra, y por lo mismo muy á propósito para conservar la humedad, tendremos una causa más de enfermedades. Sabido es que la humedad es causa productora de un sin número de dolencias: el mismo Hipócrates había observado (1) que en los temporales lluviosos se padecian flujos de vientre, fiebres largas, enfermedades pútridas, epilepsias, apoplejías y garrotillos. El estado sanitario que hemos dis-

(1) Aforismo 16, libro III.

frutado en la última quincena del año pasado y á principios del presente comprueba esta verdad; así es que hemos visto reinar los catarros, anginas, pulmonías, reumatismo y algunas calenturas gástricas y mucosas. Ahora bien: si considerada aisladamente, la humedad produce tan variadas enfermedades, ¿qué sucederá si á ella se une la putrefacción de las sustancias que dejó la corriente en los campos y aun en las mismas casas?

Preguntemos á la historia y en ella encontraremos ejemplos palpables de epidemias, cuyo origen fué debido á las inundaciones. Consúltense los escritos de Laucisi y Cagnato sobre las epidemias dimanadas del Tiber; los de Riberio Sanchez, del Tajo, y los de Delgado y Nieto de la Peña, del Guadalquivir, y en todos ellos podemos aprender para las actuales circunstancias. Gomez Pereyra y Alfonso Perez escribieron también acerca de la peste que padeció España desde el año de 1555 hasta el 57, sobrevinida igualmente despues de inundaciones. En el año de 1626 sucedió lo mismo en Sevilla, y en 1648 y 49 cuentan los cronistas que murieron en aquella ciudad 200,000 personas. En el de 1518 sufrió Valladolid una inundacion, y de sus resultas una peste cruel que se hizo general en la provincia. También tuvo lugar otra el 25 de febrero, en la misma ciudad, por la extraordinaria crecida del rio Esgueva; pero afortunadamente esta vez no se dejaron sentir tanto las consecuencias de la inundacion, debido acaso á las medidas que tan oportunamente se adoptaron. Podria enumerar otras varias acaecidas en diferentes épocas en algunas poblaciones de España; pero creo bastarán las referidas para probar lo casi constantes que son las epidemias en los pueblos inundados.

Veamos ahora cómo nos podremos libertar del enemigo que tan de cerca nos amenaza.

Lo primero que en mi oscuro entender debia hacer el Gobierno, era impedir edificar á los pueblos en los sitios ocupados hoy por sus ruinas, señalándoles el terreno necesario ya adquirido por cuenta del Estado, ó por indemnizaciones hechas á los particulares; pues de lo contrario no dudo, á juzgar por las tendencias de algunos individuos, que volverian á levantar las casas sobre sus mismos escombros. Deben también impedir las autoridades habitar las casas que, aunque resistieron al empuje del agua, no se han librado de verse convertidas en algibes, cuyas aguas estancadas concluirán por viciar el aire y hacerle insostenible para la vida de sus habitantes, sin contar con lo espuestos que estarán á verse el mejor día aplastados por su hundimiento.

Lo mismo decimos de las iglesias en donde ha llegado el agua hasta sus bóvedas y exhumado los restos mortales de los que yacian sepultados en ellas. Deben, pues, suspenderse en los templos inundados las prácticas religiosas, dejándolos constantemente abiertos para su mejor ventilacion y limpiándolos con el mayor esmero posible. No merecen menos atencion las lagunas formadas en varios puntos más ó menos inmediatos á los pueblos, las cuales es muy fácil que, si el Gobierno deja el cuidado de limpiarlas á sus habitantes, solo el calor y el trascurso del tiempo las harán desaparecer. Para esto, es bien sabido, se pueden emplear varios medios, entre otros el desagüe y el terraplenamiento. Se debe procurar también quitar los cascotes y escombros de las casas arruinadas, dejando así libre la corriente de las aguas estancadas, principalmente en las grandes poblaciones, como Zamora, cuya posicion lo permite perfectamente. Por último las casas, sótanos y bodegas anegadas exigen pronta y completa limpieza. Considerando además, que de la reunion de muchos individuos en un solo edificio pueden resultar grandes perjuicios á la salubridad pública, creo que sería muy acertado distribuir las familias que han tenido la desgracia de perder sus casas, muebles, y con ellos su sustento muchos pobres, por todos los edificios de la poblacion, que se han librado del influjo de la crecida. Esta determinacion, que en los primeros momentos no pudo tomarse por razones de todos conocidas, teniendo que acogerse las familias en casa de los parientes y amigos, y las más en los establecimientos públicos señalados por el Sr. Gobernador de Zamora, puede muy bien hacerse ya sin grandes inconvenientes. Nos consta lo mucho que se ha hecho y se está haciendo por las autoridades, principalmente por las de dicha ciudad y las de Valladolid, cuyas disposiciones humanitarias honran mucho á sus autores; pero estas medidas tan acertadas, no bastan para precaver á los pueblos de las desgracias que más tarde pueden afligirlos.

No quiero decir por esto que, á consecuencia de la pasada inundacion, haya de suceder necesariamente lo acontecido en los casos que dejó arriba manifestado; pero si aseguro que si se descuidan las reglas higiénicas indicadas, pueden desarrollarse

varias enfermedades más ó menos temibles que harian indudablemente más aflictiva la situacion de los pueblos inundados. Morales de Toro, enero 11 de 1861.

RAMON CARRANZA É IBAÑEZ.

#### HECHO DIGNO DE IMITACION.

El *Instituto Médico Valenciano* dirigió á S. M., con fecha 3 de diciembre último, la esposicion que insertamos en seguida y que no encontramos palabras bastantes para alabar. Ha llenado ciertamente el *Instituto* uno de sus deberes, y ¡ojalá hubie-  
ra en todas, ó en el mayor número de provincias de España, corporaciones análogas!

Este es el primer paso que debe darse, si algo ha de ser y en algo se ha de estimar la clase médica.

Sociedades libres compuestas de médicos, cuyo objeto sea el cultivo de la ciencia y el velar por los intereses y el decoro de la profesion, que cuando convenga (*sin salirse jamás del camino legal, ni cometer indiscreciones, ni fomentar por causa alguna desavenencias*) espongan al Gobierno, á las Córtes ó á quien corresponda, lo que tiene derecho á esponer cualquier ciudadano español, es lo primero que se necesita. La conquista de las necesarias mejoras ha de ser lenta por necesidad, y siempre en la armonia más perfecta con los intereses de la humanidad. «*Perseverancia y prudencia*» debe ser nuestro lema.

¿Por qué no se organizan siquiera en las ciudades más populosas sociedades análogas?

Véase lo que pasa en Francia, y sírvanos aquel ejemplo de estímulo.

Hé aquí la esposicion del *Instituto Médico Valenciano*:

#### ESPOSICION Á S. M. LA REINA.

SEÑORA: El Instituto Médico Valenciano acude hoy reverente á los pies de vuestro augusto Trono, y confiado en la inagotable bondad y en el amor á la justicia que distinguen á V. M., espera que será atendida la ferviente súplica que en pró de muy elevados intereses y de muy sagrados objetos tiene necesidad de presentar.

Los sucesos que recientemente han tenido lugar relativos á los profesores de medicina de Almería, y la resolucion adoptada por vuestro Gobierno respecto á ellos, han afectado profunda y dolorosamente á esta Corporacion, que en medio de sus tareas científicas no olvida que uno de los principales objetos de su institucion, espresamente consignado en sus Estatutos, es mirar por el decoro y lustre de las clases médicas, tan dignas de amparo y proteccion.

El Instituto lamenta cuanto no es posible encarecer esos acontecimientos, que sumen en el desconsuelo y la afliccion á profesores pundonorosos y honrados, que nunca han sido sordos á la voz de sus santos deberes; y si en el caso actual no llegara hasta el sòlio de V. M. en demanda de apoyo y de remedio, creeria faltar á una de sus más imprescindibles obligaciones.

No es su ánimo fatigar la atencion de V. M. con el triste relato de lo acaecido en Almería, ni menos reducir á ese caso aislado la peticion que se atreve á formular; aspira á conseguir de la bondad de V. M. una disposicion que evite en lo sucesivo esos lamentables sucesos, que tan perjudiciales son á las profesiones médicas como á la doliente humanidad, por la que aquellas se sacrifican de continuo. Y esa disposicion, Señora, no solo no contraria la legislacion sanitaria vigente, sino que sería su más legítima y genuina espresion.

Los artículos 67, 70, 72 y 73, pero muy particularmente el 68 de la ley de Sanidad que hoy rige, consignan de una manera terminante y precisa los deberes y los derechos de los facultativos, declarando al mismo tiempo las obligaciones de los pueblos respecto á ellos; y sin embargo, se vé con sorpresa general imponer penas á profesores que han obrado con entera sujecion á la ley, y que hubieran faltado á sus prescripciones si hubiesen hecho eso mismo por cuya omision se les castiga. Esto, Señora, como no se ocultará á la alta penetracion de V. M., es un mal gravísimo que crea á los facultativos terribles conflictos, y que compromete la suerte de muchísimas familias.

En asunto de tanta trascendencia é importancia no debe haber dudas, vacilacion ni incertidumbre; si la legislacion actual parece insuficiente para los casos excepcionales de epidemias ó otros análogos, pudiera reformarse en el sentido que pareciese más conveniente; pero consignando de un modo ininterpretable y obligatorio, igual y exáctamente para todos, las reglas y prescripciones que debieran acatarse. En ello están interesados cuantos han de respetar los fueros de la salud pública; en ello tienen su indispensable amparo los derechos de la humanidad, los indisputables de los profesores, la conveniencia de los pueblos, el decoro del Gobierno y los sagrados intereses de la sociedad.

Obrando así cesarian los conflictos á que circunstancias especia-

les é imprevistas pudieran dar lugar, las poblaciones aflijidas por una calamidad que comprometa su estado sanitario no carecerian de los servicios y asistencia necesarios, y no se daría el sensible espectáculo de un facultativo castigado por haber hecho aquello mismo que tal vez merece aplauso y recompensa.

Por todas estas razones y otras que no desconoce la sabiduría de V. M., y que el Instituto omite en gracia de la brevedad, esta Corporación

Suplica á V. M. rendidamente se digne disponer: que se adopte por vuestro Gobierno una determinación que, amparando equitativamente los derechos y la conveniencia de los pueblos respecto á asuntos sanitarios, ponga á salvo los fueros, la tranquilidad y la honra de los facultativos, prescribiendo de una manera clara, precisa y terminante cuanto deba hacerse en los diferentes casos que ocurran, y no permitiendo que nadie, cualquiera que sea su posición y valimiento, pueda eludir impunemente las disposiciones que constituyan en este punto la legalidad y la justicia.

Gracia que espera merecer esta Corporación del maternal corazón de V. M., tan solícito siempre por el bien y ventura de los pueblos confiados á su cuidado.—Señora.—A L. R. P. de V. M.

Valencia 5 de diciembre de 1860.—El presidente, Antonio Navarra.—El secretario de gobierno, Fernando Navarro.

### CARTA CURIOSA.

Uno de nuestros más apreciables colaboradores, médico de la armada, nos ha escrito desde Barcelona la siguiente carta. Pues que en ella se presenta á la Facultad de Barcelona bajo un aspecto poco lisonjero, quedamos obligados á publicar cualquier escrito que en su defensa se nos remita. Aunque nos duele mucho publicar tales censuras, tenemos necesidad de hacerlo en cumplimiento de nuestro deber periodístico:

«Desde mi última, que creo fué escrita en Gaeta, próximo á salir para Civitavecchia donde creí permanecer mucho tiempo, han ocurrido diversos accidentes propios de la vida errante y asendereada que lleva uno en estas pícaras casas flotantes. Llegado á Civitavecchia me fuí en seguida á Roma, y cuando pensaba poder pasar allí algunos días y visitar los hospitales, etc., una orden perentoria me hizo abandonarla precipitadamente sin haber visto casi nada. Salimos de Civitavecchia y fuimos á Liorna, donde no estuvimos mas que dos días, uno de los cuales lo pasé en Pisa. En Liorna observé que la beneficencia domiciliaria está bastante bien organizada, si se atiende á las varias muestras que ví en las puertas de bastantes casas con la inscripción siguiente: «Médico de los pobres de este distrito.»

De Liorna nos dirigimos aquí, adonde llegamos hace tres días, despues de haber pasado algunos malos ratos por causa de los temporales en los golfos de Génova y Leon, que nos hicieron arribar á las islas Hyeres.

Ya aquí, y contando también con muy poco tiempo, fué mi primer cuidado visitar la Universidad, y la Facultad de medicina especialmente. En un mismo edificio, aunque con entradas diferentes, está la Universidad con sus facultades de filosofía, jurisprudencia y demás reunidas, la facultad de farmacia, y el Instituto provincial y la Escuela Normal, estas dos también reunidas. La de medicina está enfrente. Los locales son malos, malísimos, y de peor aspecto, en estado tal de abandono y de ruina, que según he leído en un periódico de aquí de ayer (*El Telégrafo*) los estudiantes tratan de elevar una esposición á S. M. para ver si evitan que un día se les desplome encima el edificio. En la Facultad de medicina nos sucedió una cosa singular. Me acompañaba mi ilustrado compañero, cuyo nombre no hace al caso. Tratamos de penetrar en el edificio con objeto de asistir á alguna cátedra, especialmente á la de patología del Dr. Borrás, que según el horario fijado en la puerta debía tener lugar en aquella hora. Pero, amigo mío, un hombre, que calculo sería un portero, aunque su traje no indicaba nada, trató, con palabras descompuestas, de impedirnos la entrada, y solo se arredró cuando le hice ver, con bastante energía, que estaba faltándome y faltando á su deber. Por fin, despues de esta batalla campal, llegamos al local designado, entramos y vimos en un local muy pequeño á un señor muy anciano que explicaba terapéutica á unos 20 alumnos, que armaban un algazara infernal, riéndose á carcajada tendida del profesor y de su explicación. Ni había bedel en la puerta de la cátedra, ni nadie que cuidara del orden. Volvimos á bajar en busca del portero, para decirle que no era aquella la cátedra de patología, y entonces nos dijo que se habían variado las horas. De suerte que allí no está en orden ni aun el horario de las clases. Renuncié á ver más, porque con lo visto tenía suficiente para conocer que allí no había nada de nuevo ni de bueno. Pensé dar parte de lo ocurrido al Decano ó al Rector, pero calculé al momento que cuando sucede es porque lo consienten, y temiendo una repulsa inmotivada desistí de ello. Me parece que podría V. decir algo en *EL SIGLO* sobre esto, porque semejantes hechos darán una idea bastante triste de nosotros á cualquiera de los muchos extranjeros que por aquí pasan, si se les ocurriera á algunos hacer una visita á la Facultad de medicina.

En la de farmacia fué el reverso de la medalla. Estuvieron atentosísimos con nosotros, nos enseñaron hasta el desvan y nos dieron cuantas explicaciones deseábamos. Es sumamente pequeña y todo

muy poco provisto. Gabinetes muy chicos y laboratorios casi insignificantes.»

### QUEJA FUNDADISIMA.

Estamos conformes en un todo con el siguiente artículo que nos ha dirigido un apreciable comprofesor, siquiera lleguemos á quedarnos solos en el periodismo sosteniendo esta causa, que es la de la razón, la de la justicia y la de la conveniencia pública. Dice así:

Agradecería á la bondad de Vds. insertasen en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

«Ya hacía tiempo que estaba sublevada mi conciencia contra el abuso de que los médicos y cirujanos puros estén ganando los cursos de medicina ó cirugía, sin salir de sus casas más que á matricularse en Madrid ó cualquiera otro punto donde se les admite; pero cuando ha estallado con violencia mi indignación es al ver en la Revista crítica española de *EL SIGLO MÉDICO* del 6 de enero, que sería mejor que jugar á los estudiantes el mandar á su casa á todos los cirujanos el diploma de médicos, para completar pronto la nivelación tan suspirada. Es inmoral y de malísimo ejemplo el ver aquí á los médicos puros, visitando, cazando, divirtiéndose en romerías, etc., y estar ganando curso en la Facultad de medicina de Madrid, al mismo tiempo que los jóvenes condiscipulos están asistiendo á cátedras y clínicas. Yo, que con otros condiscipulos hemos seguido (despues de 6 años de licenciarnos) la inexorable lista diaria de D. Jaime Salvá, en el 8.º año para el doctorado, sin que ni para nada ni por nada, se nos dispensase la más mínima falta, nos irritamos al ver tales iniquidades. Así que, Sres. Directores, estamos decididos, sino se pone remedio á tales abusos, á acudir varios comprofesores en queja; primero, al Excmo. Sr. Rector, despues al ministerio y aun á las Cortes y llamar la atención de toda la prensa médica y aun política, para que todo el mundo sepa cómo aprenderán una ciencia esencialmente práctica, los que por tales medios ganan los cursos, que llamarán luego *académicos*.»

Eleven esa queja al Gobierno, que con ello harán un bien á la humanidad, á la clase médica y á la enseñanza.

### OTRO AVISO.

Un apreciable compañero nos ha dirigido una carta, reprobando ardientemente la línea de conducta observada por el periodismo científico, respecto á cierto papel que corre por los pueblos y ha logrado alborotar á los profesores de partido con las más locas esperanzas, para devolverles desengaños amargos y acaso descrédito para las clases, en cambio de suscripciones, etc.

Nuestro comprofesor no tiene tanta razón como cree.

En primer lugar es necesario advertir, que esa publicación *no es conocida* en Madrid; no llega á las redacciones de los periódicos, y estamos todos ignorantes de lo que contiene, fuera de algun caso en que desde los pueblos (donde hace su agosto) nos remiten uno ó más números.

Despues de esto, la prensa periodística, aunque por desgracia mal avenida, ha creído *unánime*, sin ponerse de acuerdo, y por un sentimiento de propia dignidad, que no debía tomar para nada en boca esa publicación, dejando á los incautos que *vean y toquen* los resultados. De otra suerte se hubiera creído que algun mezquino interés mediaba para fulminar una censura.

La prensa grave, la prensa formal, ha hecho sin duda lo que ha debido.

Pero las cosas han llegado á punto de que muchos pueden condenar con visos de razón su silencio, en términos análogos á los que emplea el compañero á quien nos referimos, y que podían seguirse perjuicios y trascendentales consecuencias, por lo que hemos creído un deber de conciencia dirigir á la clase médica el *aviso* de nuestro número 367, reducido casi á esta palabra: *Cavete*.

Despues de nuestro aviso han seguido guardando silencio varios periódicos; pero uno, *El Génio Quirúrgico*, se ha adherido á nuestro parecer sobre el asunto, añadiendo que en él debe tomar parte toda la prensa facultativa.

Por lo demás, tenga nuestro estimable compañero completa seguridad de que pronto seguirá el desengaño á las ilusiones. El caso será análogo al de tantos inventores de aparatos aereostáticos para volar: mucho ruido mientras el armatoste se fabrica; pero llegado el caso, y aun espendidos los billetes para ver el prodigio, sucede *que no vuelan*.

¡Hay que caminar por tierra, y paso á paso! Todo lo demás es broma.

#### ACCION LAUDABLE.

Es ciertamente laudabilísimo el hecho de que vamos á dar noticia, bastante por sí para acreditar que la clase médica, sobre ser la más humanitaria, acaso adelanta á todas en civilización y espíritu de fraternidad.

Habiéndose anunciado en el *Memorial Bordelais*, por el cónsul de España, dirigiéndose á los súbditos españoles, que se abría una suscripción en favor de las víctimas de las inundaciones que han destruido en nuestro país poblaciones enteras, los Dres. Desmartis y Bouché de Vitrai, nuestros estimados colaboradores, no solamente han entregado su ofrenda los primeros en manos del cónsul, sino que han dirigido una escitación á sus compatriotas para que concurren á remediar en algun modo la miseria en que han quedado numerosas familias.

«La humanidad, dicen, como la ciencia, no tiene patria, y estamos seguros de que la voz de este noble funcionario (el cónsul) será oída igualmente por los corazones franceses, accesibles siempre al sentimiento que evoca.»

En efecto, la humanidad y la ciencia no tienen patria: los pueblos todos deben considerarse y quererse como hermanos; pero no todos los hombres ni todas las clases lo reconocen así. ¡Ojalá llegue pronto el día en que veamos convertido en una realidad lo que ahora es tan solo el *desideratum* de las personas realmente ilustradas y de los buenos corazones!

Nosotros damos las gracias, por su buena acción, á tan apreciables compañeros franceses, y seguiremos siempre la propia línea de conducta que ellos observan. Esa es la tendencia de la civilización actual, por más que la detengan pasajeros embarazos, y ese es el camino que conduce al porvenir de fraternidad y de ventura que algun día alcanzarán las naciones.

#### ALMANAQUE MEDICO DEL MES DE FEBRERO.

Rara vez se presenta la estación en febrero tan fría y lluviosa como en diciembre y enero: con todo, todavía en algunos días se siente el frío, bajando hasta el grado de congelación la columna termométrica. La atmósfera, aunque despejada algunos días, no escasean en otros los nubarrones, los celajes, las lluvias y aun las nieves. El barómetro, como es consiguiente á los fenómenos atmosféricos indicados, presenta notables y frecuentes oscilaciones, á lo que contribuye no poco la variedad con que soplan los vientos, que así soplan del primer cuadrante con más ó menos fuerza, como del segundo y cuarto.

Forzosamente han de influir en el desarrollo de las dolencias semejantes vicisitudes atmosféricas, cuando llegan á reinar de una manera constante; aunque siempre sean caracterizadas aquellas por una índole catarral é inflamatoria. Es muy comun observar en febrero las afecciones de las vías respiratorias y gástricas, y por consiguiente las pleuresias, las pulmonías, los catarrros de las membranas mucosas neumo-gástrica y génito-urinaria, las calenturas catarrales é inflamatorias y las gástricas, algunas de las que degeneran en mucosas, tifoideas ó en atáxicas. Son harto frecuentes los dolores reumáticos, podágricos y nerviosos, y las irritaciones en los intestinos, que

vienen revelándose bajo la forma unas veces de diarreas, más ó menos graves, otras bajo la de cólicos de mayor ó menor intensidad: algunas veces se presentan con frecuencia las apoplejías.

En algunos años se observan aun bajo la forma epidémica las viruelas, el sarampion y la escarlata: en otros, la tos ferina hace estragos en los niños.

Relativamente á las enfermedades crónicas que más acostumbran observarse en el segundo mes del año, continúan siendo las mismas que se presentaron en enero, siguiendo su curso imperturbable: además, no pocas de las enunciadas que reinan de un modo agudo, toman el carácter crónico, ya por la índole de la dolencia, ya por lo descuidadas que en su principio estuvieron, ó ya tambien porque no se llenaron cual correspondia las indicaciones convenientes.

Por último, la mortandad que se observa en febrero es, con escasa diferencia, la misma que se advierte en el primer mes del año.

Por todas las Variedades:

El Srío. de la Redaccion, RAIMUNDO SANFRUTOS.

## GRÓNICA.

**Estado sanitario de Madrid.**—El temporal seco y los vientos Nortes y Nordeste que han reinado desde que principió la semana, han hecho que, si bien la atmósfera estuviera completamente despejada y serena, los frios fueran tan intensos, que el termómetro marcase algunas madrugadas 3 y 4º bajo cero. El barómetro se sostuvo bastante elevado y en la sequedad, y á pesar de las grandes heladas que caen por las noches, es probable que mientras dure el presente cuarto de luna continúe con corta diferencia reinando el mismo tiempo, aunque inclinándose al revuelto.

Ninguna particularidad se ha observado en las afecciones reinantes, que vienen siendo hace tiempo las mismas con corta diferencia. Han predominado las fiebres catarrales, las mucosas y las gástricas, los catarrros, los reumatismos articulares y fibrosos, las pleurodinias, las pleuresias, las neumonías y las irritaciones gastro-intestinales. Tambien se han visto algunos casos de apoplejías fulminantes, de anginas tonsilares, de viruelas, de escarlata y de toses nerviosas particularmente en los niños.

Ultimamente, en cuanto á las enfermedades crónicas siguen siendo las mismas que las de la anterior semana, y su terminación fatal para el desgraciado que las padece.

**Pelitos á la mar.**—Nuestro apreciable colega el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* ha dado punto en su último número del año de 1860 á la cuestion que con nosotros comenzó meses antes sobre la existencia ó inexistencia del cólera morbo asiático en Valencia. Ya por nuestra parte habíamos cesado tambien, conceptuándola de todo punto ociosa, como perfectamente resuelta con la irresistible elocuencia de los hechos. Bien ha visto nuestro colega, á quien sinceramente apreciamos, que no hemos sostenido el debate más tiempo que el preciso, ni empleado en la lucha excesiva dureza. Sabemos bien lo que en tales circunstancias sucede, y que siempre son los médicos las víctimas.

**Ayudantes de diseccion.**—Dos plazas hay vacantes en la Facultad de medicina de Valladolid, dotadas con 3,000 reales anuales. Se proveerán mediante oposicion, en que podrán tomar parte los alumnos que hayan ganado y probado los dos primeros años de la carrera. Se admiten las solicitudes en la secretaría general de aquella Universidad hasta el día 20 de febrero próximo.

**Oposiciones.**—El viernes dieron principio las que se celebran en la Facultad de esta corte, para proveer la cátedra de anatomía general vacante en la Facultad de medicina de Sevilla. Solo habian firmado los Dres. D. Gabino Rutilanchas y D. Bonifacio Montejó y Robledo; pero habiéndose retirado aquel, solamente el señor Montejó ha comenzado los ejercicios.

**Quejas infundadas.**—Hemos visto en un periódico médico amargas quejas suponiendo que han quedado ilusorios los artículos de la ley de Sanidad relativos á la concesion de pensiones á las familias de facultativos muertos del cólera y á los que se inutilicen para el ejercicio de la profesion. Jamás se ha producido una queja más intempestiva é infundada. Precisamente no tienen las clases médicas mas que motivos de agradecimiento por esta causa hácia el Ministro de la Gobernacion y el Director de Beneficencia y Sanidad. En dos ocasiones se han presentado al Congreso proyectos de ley para la concesion de pensiones, y se nos asegura que muchas otras se pedirán muy en breve. Lejos, pues, de haber motivo de queja, le hay de aplauso, y nosotros, en nombre de la clase y por nuestra propia cuenta, damos las gracias más cordiales á tan dignos funcionarios por los beneficios que la están dispensando. Antes que todo, seamos justos y agradecidos. No en todos los países se consigue de los Gobiernos otro tanto.

**Antídoto de la estriquina.**—De un gran número de experimentos hechos en conejos y perros, resulta que es el tanino el mejor antídoto de la estriquina, administrándole sin tardanza y forzando las dosis. La nuez de agalla en polvo, infusión ó cocimiento, le suple muy bien, usando por cada grano de estriquina á lo menos dos dracmas y media de agalla, y tambien es útil la corteza de encina.

**Muerte por el cloroformo.**—En Burdeos acaba de morir un hombre de 40 años, á quien se cloroformizó para amputarle una pierna, seis horas despues de haber sufrido una fractura conminuta. Apenas habia hecho cuatro inspiraciones se detuvieron repentinamente, pero de un modo irrevocable, la circulacion y la respiracion. Conviene advertir que este hombre habia sufrido ya un síncope en el momento del accidente.

**Honor merecido.**—El Dr. Lélut, médico de la Salitrería, acaba de ser elegido vicepresidente de la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia.

**Meeting de estudiantes en medicina.**—Los estudiantes de medicina de los estados del Sur, de la Union americana, que seguan sus estudios en Nueva-York, han celebrado un *meeting* para deliberar si han de permanecer en esta ciudad última ó se volverán á su país.

**Vacuna.**—El Dr. Joél ha recojido en Suiza tres tubos de excelente vacuna, tomada de una pústula contraída por un vaquero de las vacas que guardaba. No es raro en España encontrar en estos animales el cowpox.

**Vicio de conformacion.**—En la *Gaceta médica de Lisboa* se dá noticia de un niño de siete meses que nació con el pene adherido al escroto por el rafe, de modo que entre una y otra parte media un pliegue cutáneo. Los padres no acceden á que se ejecute la operacion necesaria para dejar al pene en libertad, y por lo tanto este niño tendrá que sufrirla más adelante si es que ha de hacer uso del órgano.

## VACANTES.

LO ESTÁN. La plaza de *médico-cirujano* de Arnedillo, provincia de Logroño; su dotacion 8,000 rs. garantizados y pagados por el ayuntamiento en 1.º de agosto y en 31 de diciembre. La obligacion del profesor es asistir por dicha cantidad á 240 vecinos que componen aquella, y á 40 próximamente que hay en el barrio de Santa Eulalia. Las solicitudes hasta el 15 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Cumbres de San Bartolomé, provincia de Sevilla; su dotacion 2,500 reales y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 10 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Puente del Arzobispo, provincia de Toledo, por renuncia del que la obtenia; su dotacion 2,200 rs. pagados del presupuesto municipal por asistir á los pobres que designe el ayuntamiento, 2,200 rs. más por el administrador de los hospitales de Santa Catalina por asistir á los enfermos que tienen derecho á ser asistidos en él; pagados unos y otros trimestralmente, y además las igualas con el vecindario, al que no podrán exigir mayor suma que la de 5,000 reales; además se paga la asistencia á los pobres enfermos de la cárcel de los fondos destinados á este objeto. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Quero, por renuncia del que la obtenia, provincia de Toledo; su dotacion 7,700 rs. pagados por trimestres del presupuesto municipal, la poblacion consta de 408 vecinos. Las solicitudes hasta el 9 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Canales de la Sierra, provincia de Logroño; su dotacion 9,000 rs. anuales pagados trimestralmente por el municipio: el pueblo tiene 230 vecinos y no hay profesor de aquella categoría en las inmediaciones. Las solicitudes se admiten por espacio de 30 dias á contar desde la insercion de este anuncio en EL SIGLO MEDICO.

—Las dos plazas de *médico-cirujano* titulares de la ciudad de Huelva; dotacion de cada una 3,000 rs. pagados por trimestres del presupuesto municipal por asistir á los pobres y otras obligaciones que existen en la secretaría del ayuntamiento, adonde se dirigirán las solicitudes, con copia del título, hasta el 15 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Villasequilla, provincia de Toledo, su poblacion 360 vecinos; su dotacion 8,000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Magan, provincia de Toledo; su dotacion 7,500 rs., pagados 1,500 rs. del presupuesto municipal por asistir á los pobres, y 6,000 rs. de igualas por los vecinos cobrados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 19 de febrero.

—Por renuncia del que la obtenia, se halla vacante la plaza de *médico-cirujano* de la villa de Nombela, que consta de 412 vecinos; su dotacion 9,600 rs. pagados de los fondos de propios por trimestres vencidos; dista 14 leguas de Madrid, 8 de Toledo, capital de la provincia, y 6 de Talavera de la Reina: es país sano, con buenas aguas, abundante en caza, leña y otros artículos; los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento hasta el dia 15 de febrero próximo, y se proveerá de entre ellos, en el que concurran mejores circunstancias, el 17 del mismo.

—La de *médico* y la de *cirujano* de Chinchilla, provincia de Albacete;

la dotacion de la primera 2,000 rs. y 1,000 rs. la segunda por asistir á los pobres que designe el ayuntamiento y casos de oficio, pagadas ambas del presupuesto municipal. Las solicitudes hasta el 15 de febrero.

—La de *médico* de Bercero, provincia de Valladolid; su dotacion 40,000 rs. cobrados y pagados por el ayuntamiento trimestralmente. Las solicitudes hasta el 10 de febrero.

—La de *médico* de Durango, provincia de Vizcaya; su dotacion 7,700 rs. pagados por cuatrimestres de fondos municipales y un real por visita. Las solicitudes documentadas hasta el 12 de febrero.

—La de *médico* de Fuente Baqueros, provincia de Granada; su dotacion 2,800 rs. pagados de fondos municipales, y además las igualas. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de *médico* de Alcaudete, provincia de Jaen; su dotacion 8,000 reales pagados trimestralmente del presupuesto municipal. Las solicitudes documentadas hasta el 17 de febrero.

—La de *médico* de Lesaca, provincia de Navarra; su dotacion 9,000 reales, pagados 7,000 rs. en dinero trimestralmente de la tesoreria municipal y los 2,000 rs. restantes de reparto vecinal, cobrados por el ayuntamiento. Las solicitudes documentadas al presidente del ayuntamiento hasta el 15 de febrero.

—La de *cirujano* de Santurce de Rioja, provincia de Búrgos; su dotacion 150 fanegas de trigo, 8 rs. por cada parto y casa. Las solicitudes hasta el 16 de febrero.

—La de *cirujano* de Pulgar, provincia de Toledo; su dotacion 5,000 reales, de los que 800 rs. se pagan de fondos municipales y los restantes 4,200 rs. de reparto vecinal: la poblacion es de 200 vecinos. Las solicitudes hasta el 16 de febrero.

—La de *cirujano* de Barcience, provincia de Toledo; su dotacion 5,000 rs., pagados 3,500 rs. del presupuesto municipal trimestralmente y los 1,700 rs. restantes por igualas entre su vecindario repartidos y pagados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 12 de febrero.

—La de *cirujano* de Casarejos y dos anejos, provincia de Soria; su dotacion 200 rs. por asistir á 10 pobres pagados del presupuesto municipal, y además las igualas. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de *farmacéutico* de Villasequilla, provincia de Toledo; su dotacion 4,450 rs. y además las igualas. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de *boticario* de Sabiote, provincia de Jaen; su dotacion 2,200 reales por suministrar gratuita la medicina á los pobres, pagados de fondos públicos, y además las igualas con el vecindario que asciende á 3,956 almas. Las solicitudes hasta el 18 de febrero.

## ANUNCIO.

## ENSAYO

DE

## MEDICINA GENERAL

Ó SEA

## DE FILOSOFÍA MÉDICA,

POR DON MATIAS NIETO SERRANO,

Doctor en medicina y cirugía.

Las cuestiones médicas generales llaman en el dia la atencion, tanto por lo menos como las investigaciones analíticas. Este libro las presenta bajo un aspecto nuevo. Fundándose su autor en una solucion filosófica que aspira á ser más comprensiva y mejor calculada que las anteriormente emitidas, somete las doctrinas médicas al crisol de una crítica imparcial; y sin demasiada ambicion de explicarlo todo, quiere á lo menos saber hasta qué punto y de qué modo son ó no posibles las esplicaciones.

Comprende esta obra un análisis de los principios filosóficos aplicados á la medicina; el exámen de las cuestiones relativas á la certeza médica; el de las leyes anatómicas, fisiológicas y patológicas en general, y un estudio sintético del arte y de los fundamentos de la terapéutica. No hay cuestion grave de las relativas á los diversos ramos de la medicina, que deje de tener su lugar en este vasto cuadro.

Un tomo en 4.º de mas de 500 páginas; 26 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco de porte por el correo.

Se halla de venta en Madrid: en las librerías de Bailly-Bailliere, Calleja, Viana y Matute; y en provincias, se hacen los pedidos al autor, Plazuela de San Miguel, núm. 6, cto. pral., remitiendo el importe en libranza, ó en sellos del franqueo.

Por todo lo no firmado:

El Srío. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.—1861.—IMPRESA DE MANUEL DE ROJAS.

Pretil de los Consejos, 5, principal.